



Banco de Servicios y Transacciones S.A.U.

Estados financieros condensados intermedios
correspondientes al período de seis meses
finalizado del 30 de junio de 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ESTADOS FINANCIEROS	4
NOTA 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	12
NOTA 2 – CAPITAL SOCIAL	12
NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES.....	13
NOTA 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES	18
NOTA 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS	20
NOTA 7 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	21
NOTA 8 – OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES.....	21
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	22
NOTA 10 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA	22
NOTA 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	22
NOTA 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	23
NOTA 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	24
NOTA 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	26
NOTA 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	27
NOTA 16 – DEPÓSITOS.....	27
NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 18 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES	28
NOTA 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES	28
NOTA 20 – PROVISIONES	30
NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	33
NOTA 22 – INGRESOS POR INTERESES	33
NOTA 23 – INGRESOS POR AJUSTES.....	34
NOTA 24 – EGRESOS POR INTERESES	34
NOTA 25 – INGRESOS POR COMISIONES.....	34
NOTA 26 – EGRESOS POR COMISIONES	35
NOTA 27 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	35
NOTA 28 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	35
NOTA 29 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS.....	36
NOTA 30 – BENEFICIOS AL PERSONAL.....	36
NOTA 31 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	36
NOTA 32 – OTROS GASTOS OPERATIVOS.....	37
NOTA 33 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

NOTA 34 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA	40
NOTA 35 – PARTES RELACIONADAS	40
NOTA 36 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	42
NOTA 37 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS	46
NOTA 38 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS	47
NOTA 39 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS	48
NOTA 40 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES	49
NOTA 41 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	50
NOTA 42 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA	50
NOTA 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	51
NOTA 44 – SUBSIDIARIAS	55
NOTA 45 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS	55
NOTA 46 – ARRENDAMIENTOS	56
NOTA 47 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES	58
NOTA 48 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS	62
NOTA 49 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE	62
NOTA 50 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES	63
NOTA 51 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD	63
NOTA 52 – DISCIPLINA DE MERCADO	63
NOTA 53 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	63
NOTA 54 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO.....	64
ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	65
ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS ..	69
ANEXO C – CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	70
ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	71
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	72
ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	73
ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS.....	74
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES	75
ANEXO J – MOVIMIENTOS DE PROVISIONES.....	76
ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	77
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	78
ANEXO R – CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD	79

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
A. Efectivo y Depósitos en Bancos	6	80.479.567	42.556.101
Efectivo		578.122	3.143.918
Entidades financieras y corresponsales		79.901.445	39.412.183
B.C.R.A.		78.798.758	38.919.964
Otras del país y del exterior		1.102.687	492.219
B. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	7	49.157.357	179.907.802
C. Instrumentos derivados	12	31.138	90.944
D. Otros activos financieros	9	29.462.560	43.923.963
E. Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C)	13	186.854.671	133.240.144
Al sector público no financiero		5.030.365	5.796.787
Otras entidades financieras		15.768.906	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		166.055.400	127.443.357
F. Otros títulos de deuda (Anexo A)	10	72.832.990	37.474.080
G. Activos financieros entregados en garantía	11	68.485.241	29.858.907
H. Activos por impuestos a las ganancias corrientes	33	1.414.004	-
I. Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	14	30.190.789	32.283.192
J. Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		3.584.729	2.125.345
K. Activos intangibles (Anexo G)		599.292	638.263
L. Activos por impuesto a las ganancias diferido	33	2.402.620	1.114.147
M. Otros activos no financieros	15	4.049.644	784.896
TOTAL DE ACTIVO		529.544.602	503.997.784

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
N. Depósitos (Anexo H, I)	16	245.554.392	155.606.571
Sector público no financiero		1.518.382	2.793.692
Sector financiero		17.758	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		244.018.252	152.812.879
Ñ. Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)		16.307.836	53.140.895
O. Instrumentos derivados (Anexo I)	12	334.168	5.783.198
P. Operaciones de pase y cauciones (Anexo I)	8	43.294.998	2.882.731
Q. Otros pasivos financieros (Anexo I)	17	17.897.155	32.063.748
R. Financiaciones recibidas el B.C.R.A y otras instituciones financieras (Anexo I)	18	2.001.836	-
S. Obligaciones negociables emitidas (Anexo I)	19	25.726.943	45.005.134
T. Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	33	-	35.716.037
U. Provisiones (Anexo J)	20	1.017.332	1.198.787
V. Otros pasivos no financieros	21	11.778.246	14.711.128
TOTAL DE PASIVO		363.912.906	346.108.229
Capital social	2	648.350	648.350
Ajustes al capital		21.318.127	21.318.127
Ganancias reservadas	37	135.923.078	58.824.248
Resultado del período		7.742.141	77.098.830
PATRIMONIO NETO		165.631.696	157.889.555
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		529.544.602	503.997.784

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Sofía
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Trimestre		Acumulado	
		01/04/2025 30/06/2025	01/04/2024 30/06/2024	01/01/2025 30/06/2025	01/01/2024 30/06/2024
Ingresos por intereses	22	23.553.476	11.970.020	38.162.055	74.999.689
Ingresos por ajustes	23	4.029.919	22.062.158	4.805.826	22.062.158
Egresos por intereses	24	(13.819.278)	(12.707.530)	(22.900.588)	(37.520.666)
Resultado neto por intereses		13.764.117	21.324.648	20.067.293	59.541.181
Ingresos por comisiones	25	735.745	1.960.866	1.642.973	3.067.347
Egresos por comisiones	26	(56.649)	(97.944)	(146.887)	(160.625)
Resultado neto por comisiones		679.096	1.862.922	1.496.086	2.906.722
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	27	(2.631.745)	27.933.765	6.993.113	106.361.402
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	28	6.596.432	(349.023)	6.370.060	(739.431)
Otros ingresos operativos	29	5.196.743	5.239.449	12.006.121	7.673.128
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		(1.928.616)	2.490.785	(3.650.017)	(614.418)
Ingreso operativo neto		21.676.027	58.502.546	43.282.656	175.128.584
Beneficios al personal	30	(2.625.076)	(4.704.936)	(5.697.024)	(10.009.043)
Gastos de administración	31	(9.389.526)	(6.477.986)	(16.925.665)	(13.602.890)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes (Anexo F, G)		(516.281)	(476.762)	(1.014.017)	(1.073.312)
Otros gastos operativos	32	(2.650.831)	(4.248.016)	(4.665.854)	(10.309.713)
Resultado operativo		6.494.313	42.594.846	14.980.096	140.133.626
Resultado por la posición monetaria neta	34	(9.222.375)	(18.974.079)	(21.981.948)	(51.556.496)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(2.728.062)	23.620.767	(7.001.852)	88.577.130
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	33	4.708.591	(8.400.959)	14.743.993	(39.769.761)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.980.529	15.219.808	7.742.141	48.807.369
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	33	-	-	-	-
Resultado neto de las actividades discontinuadas		-	-	-	-
Resultado neto del período – Ganancia		1.980.529	15.219.808	7.742.141	48.807.369
Resultado integral total		1.980.529	15.219.808	7.742.141	48.807.369

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Trimestre		Acumulado	
	01/04/2025 30/06/2025	01/04/2024 30/06/2024	01/01/2025 30/06/2025	01/01/2024 30/06/2024
Resultado neto del período – Ganancia	<u>1.980.529</u>	<u>15.219.808</u>	<u>7.742.141</u>	<u>48.807.369</u>
Resultado integral total	<u>1.980.529</u>	<u>15.219.808</u>	<u>7.742.141</u>	<u>48.807.369</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21


Cra. Monica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados		Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros	Legal			Otras			
Saldos al comienzo del ejercicio	2	648.350	-	-	21.318.127	-	12.158.520	46.665.728	77.098.830	157.889.555
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		648.350	-	-	21.318.127	-	12.158.520	46.665.728	77.098.830	157.889.555
Resultado total integral del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	7.742.141	7.742.141
- Resultado neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	7.742.141	7.742.141
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 09/04/2025	37	-	-	-	-	-	15.419.766	61.679.064	(77.098.830)	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	15.419.766	-	(15.419.766)	-
Otras		-	-	-	-	-	-	61.679.064	(61.679.064)	-
Saldos al cierre del período al 30 de junio de 2025		648.350	-	-	21.318.127	-	27.578.286	108.344.792	7.742.141	165.631.696

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Sujía
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

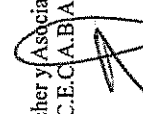
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales Gcias. o pérdidas acum.	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación		Otros				Legal	Otras		
Saldo al comienzo del ejercicio	2	648.350		-		21.318.127	-	2.025.811	6.134.927	50.663.510	80.790.725
Saldo al comienzo del ejercicio ajustados		648.350		-		21.318.127	-	2.025.811	6.134.927	50.663.510	80.790.725
Resultado total integral del ejercicio - Ganancia				-		-	-	-	-	48.807.369	48.807.369
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia				-		-	-	-	-	48.807.369	48.807.369
- Distribución de RPA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27/03/2024				-		-	-	10.132.709	40.530.801	(50.663.510)	-
Reserva legal				-		-	-	10.132.709	-	(10.132.709)	-
Otras				-		-	-	-	40.530.801	(40.530.801)	-
Saldo al cierre del período al 30 de junio de 2024		648.350		-		21.318.127	-	12.158.520	46.665.728	48.807.369	129.598.094

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21


Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	30/06/2025	30/06/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		(7.001.852)	88.577.305
Ajuste por el resultado monetario total del período	34	16.399.981	22.984.803
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(38.100.407)	(50.569.117)
Amortizaciones y desvalorizaciones, baja por dejar fuera de servicio	Anexo F, G	1.014.017	1.073.312
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	Anexo R	3.650.017	614.418
Previsiones desafectadas y créditos recuperados	Anexo J, R	(92.146)	(705.309)
Cambios en el valor razonable y costo amortizado		(6.993.113)	(22.754.709)
Intereses devengados		(20.067.293)	(55.241.150)
Otros ajustes		(15.611.889)	26.444.321
(Disminuciones) netas provenientes de activos operativos:		62.902.662	(87.868.649)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7	137.743.558	(14.146.457)
Instrumentos derivados	12	59.806	121.605
Operaciones de pase y cauciones	8		9.948.388
Préstamos y otras financiaciones	13	(28.428.958)	(29.766.618)
Sector Público no Financiero		5.470.033	-
Otras Entidades financieras		(15.164.405)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(18.734.586)	(29.766.618)
Otros Títulos de Deuda	10	(17.484.451)	1.847.828
Activos financieros entregados en garantía	11	(38.626.334)	(37.138.413)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	14	2.092.403	(5.751.774)
Otros activos	15	7.546.638	(12.983.208)
Aumento neto provenientes de pasivos operativos:		60.316.416	46.102.076
Depósitos	16	73.624.660	36.913.165
Sector Público no Financiero		(1.275.310)	3.007.907
Otras Entidades financieras		(16.305.403)	(20)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		91.205.373	33.905.278
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Anexo I	(36.833.059)	17.735.053
Instrumentos derivados	12	(5.449.030)	1.240.515
Operaciones de pase y cauciones	8	39.613.034	35.576.712
Otros pasivos	21	(10.639.189)	(45.363.369)
Pagos por Impuesto a las Ganancias	33	(23.674.521)	(45.185.437)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		70.842.279	(25.959.019)
Traslado		70.842.279	(25.959.019)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 comparativo con igual período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	30/06/2025	30/06/2024
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Traslado		70.842.279	(25.959.019)
Pagos:		(2.434.430)	(1.087.853)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos	Anexo F, G	(2.434.430)	(1.087.853)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(2.434.430)	(1.087.853)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(53.933.883)	(5.197.977)
Obligaciones negociables no subordinadas	19	(53.933.883)	(5.197.977)
Cobros:		24.237.593	8.215.323
Obligaciones negociables no subordinadas	19	22.235.757	4.729.807
Financiaciones de entidades financieras locales	18	2.001.836	3.485.516
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(29.696.290)	3.017.346
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	28	(6.370.060)	739.431
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	34	5.581.967	28.571.693
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		37.923.466	5.281.598
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS		42.556.101	19.297.362
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO		80.479.567	24.578.960

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina. Es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores.

El Banco (bST) ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, principalmente empresas. Los servicios son administrados en las áreas de banca corporativa. Adicionalmente, la Entidad ofrece servicios de tesorería, intermediación de valores, administración de fondos de inversión, de asesoría financiera y securitización.

El domicilio legal de la Entidad es Tte. Juan Domingo Perón 646 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se encuentra su casa central y su página web es www.bst.com.ar.

Con fecha 9 de abril de 2025, la Entidad aprobó la transformación de bST de una Sociedad Anónima a una Sociedad Anónima Unipersonal, ad-referéndum de las respectivas aprobaciones por parte del BCRA y la CNV. Con fecha 6 de agosto de 2025 la CNV dio su conformidad a través de la resolución RESFC-2025-23223-APN-DIR#CNV.

Con fecha 25 de agosto de 2025, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. aprobó la emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado del 30 de junio de 2025.

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del Capital Social es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL	648.350			648.350	648.350

Al 31 de diciembre de 2024

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL	648.350			648.350	648.350

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Dominguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL (cont.)

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se inscribió por ante la I.G.J. bajo el número 23466, del libro 120, tomo –, de “Sociedades por Acciones”, la fusión por absorción de Grupo ST S.A. (sociedad absorbente) y ST Inversiones S.A., Abus Securities S.A., Abus Las Américas I S.A. y CMS de Argentina S.A. (sociedades absorbidas). Habiéndose disuelto sin liquidación ST Inversiones S.A., accionista de la Sociedad, Grupo ST S.A. queda como única accionista., pasando a poseer el 100% del capital social y de los votos de la Entidad.

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepción temporaria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF.

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la Com. “A” 7108 que establece la clasificación de las entidades en base al promedio del total de los activos de los meses de julio a septiembre del año anterior respecto del total de activos del sistema financiero. De ser mayor o igual a 1% se clasificarán en A, menor a 1% y mayor o igual a 0,25% se clasificarán en B y por último el grupo C lo integrarán las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. La SEFyC publicará anualmente el listado de entidades financieras clasificadas en cada grupo. La Entidad pertenece al Grupo C.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, mediante la Com. “A” 7427 el BCRA ha definido que las entidades B y C podrán optar por postergar la aplicación del modelo de deterioro hasta el 1 de enero de 2023 pero con carácter irrevocable y debía ser informado hasta el 31 de diciembre de 2021. La Entidad no ha presentado pedido para su postergación, por lo cual comenzó a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022. Se sigue, por disposición del Ente de Control, exceptuando del cálculo los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. Esta fue la opción tomada por la Entidad.

3.2 Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del periodo y ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas.

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1° de enero de 2020 (según Com. “A” 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. “A” 3921”).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Monica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

Unidad de medida (cont.)

En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de estados financieros en el transcurso del ejercicio 2020.

La Entidad ha aplicado de manera consistente los mecanismos de reexpresión descriptos en la Nota 3.2. de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en todos los períodos presentados en estos estados financieros condensados intermedios.

3.3 Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican se presentan comparativos con el cierre de ejercicio precedente, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente.

Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del período presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del mismo período del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

3.4 Resumen de políticas contables significativas

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en la Nota 3 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en todos los períodos presentados en estos estados financieros condensados intermedios.

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9)

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una Entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

Dentro de esta excepción también se incluye la aplicación para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, lo cual constituye un apartamiento de las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21


Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Cabe señalar que el total de activos financieros del sector público mantenidos por la entidad a la fecha de cierre del período asciende a \$ 85.072.330. La composición de dicha tenencia se encuentra expuesta en la nota 13 y el Anexo A de los presentes estados financieros.

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (bST) define la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) como el valor presente de todos los déficits de fondos a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

Para ello, se consideran las siguientes etapas de previsionamiento:

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del período.

Etapas 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

Etapas 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

La condición de traspaso de una etapa a otra es el aumento significativo del riesgo crediticio respecto de su reconocimiento inicial (excepto que sea un crédito de bajo riesgo).

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada

Existen tres parámetros de riesgo esenciales en el proceso de obtención de Pérdida Esperada: la probabilidad de incumplimiento (probability of default, PD), la severidad (loss given default, LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (exposure at default, EAD), que son generalmente estimados haciendo uso de la información histórica disponible en los sistemas y que se asignan a las operaciones y clientes dependiendo de sus características.

PE: EAD x PD x LGD

EAD - Exposición ante Incumplimiento ("Exposure at Default").

PD - Probabilidad de Incumplimiento ("Probability of Default").

LGD - Pérdida en caso de Incumplimiento ("Loss Given Default").

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

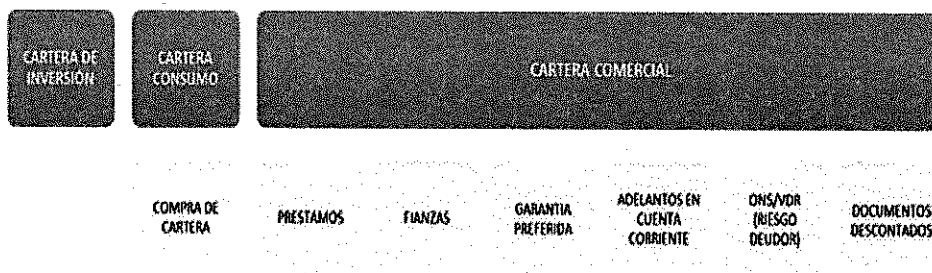
Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

La apertura del cálculo de pérdida esperada en función a los tipos de activos es la siguiente:



Las carteras son tratadas sobre una base colectiva, agrupando las mismas dadas sus características particulares de generación y comportamiento.

La Entidad ha aplicado de manera consistente el modelo de pérdidas crediticias esperadas para las todas carteras descriptas en la Nota 3.4.1 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Nota 4 – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

Los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de las políticas contables, así como las premisas y estimaciones sobre incertidumbres al 30 de junio de 2025 fueron los mismos descriptos en la Nota 3.4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, la Entidad aplica las mismas metodologías para la determinación de los valores razonables y los mismos criterios para la clasificación de los niveles de jerarquía de valores razonables descriptos en la Nota 45 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Según lo establecido en el art 14 inc. e) de la Carta Orgánica del B.C.R.A. y el art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas, pero que aún no han entrado en vigencia en el año 2025, se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

- **NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera.**

El Proyecto de Norma establece los requerimientos generales propuestos para revelar información sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera para proporcionar a los usuarios de la información financiera con propósito general un conjunto completo de información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera. Se pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La propuesta no incluye una fecha de vigencia.

- **NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1º enero de 2027.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

- **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Sodía
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros (cont.)**

Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

Describe cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

Clarifica el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

• **Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• **Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF (cont.)**

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

• **NIIF 19: Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones**

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 establece los requerimientos de divulgación para las subsidiarias que no tienen responsabilidad pública.

Esta norma permite una reducción en la carga informativa sin comprometer la transparencia, buscando simplificar las obligaciones de reporte para estas entidades. La fecha de vigencia es el 1 de enero de 2027, con posibilidad de aplicación anticipada.

La NIIF 19 es especialmente relevante para las subsidiarias que no cotizan en bolsa y que, por lo tanto, no tienen la misma responsabilidad pública que las entidades cotizadas. Esta norma busca equilibrar la necesidad de transparencia con la carga administrativa, permitiendo a estas entidades proporcionar información relevante sin sobrecargarse con requisitos de divulgación excesivos.

Nota 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Monica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 6 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS (cont.)

	30/06/2025	31/12/2024
Efectivo	578.122	3.143.918
Entidades financieras y corresponsales	79.901.445	39.412.183
BCRA	78.798.758	38.919.964
Banco CMF S.A.	508	611
Banco Comafi S.A.	736	1.912
Banco BBVA Francés S.A.	9.165	9.584
Banco Macro S.A.	1.408	1.159
Banco Nación S.A.	141.037	162.330
Banco Nación Madrid	7	43
Banco Nación N.Y.	948.044	302.053
Banco Patagonia S.A.	223	316
Banco Santander Río S.A.	400	534
Santander Bank Bostón	90	6.814
Euroclear	1.069	6.863
Total	80.479.567	42.556.101

Nota 7 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Del País		
Títulos públicos	42.626.481	175.942.034
Bopreales	-	3.965.768
Títulos privados	6.530.876	-
Total	49.157.357	179.907.802

Nota 8 – OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
Pasivos		
Pases en Títulos públicos	37.290.807	2.882.731
Cauciones bursátiles tomadoras en pesos	6.004.191	-
Total	43.294.998	2.882.731

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	25.918.442	40.445.380
Deudores varios	2.796.339	753.865
	<u>28.714.781</u>	<u>41.199.245</u>
Medidos a valor razonable		
Fondos comunes de inversión	747.779	2.724.718
	<u>747.779</u>	<u>2.724.718</u>
Total	<u>29.462.560</u>	<u>43.923.963</u>

Nota 10 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
Títulos públicos	37.415.485	-
Obligaciones negociables	31.466.251	34.044.293
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	4.755.141	4.288.725
	<u>73.636.877</u>	<u>38.333.018</u>
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad - Anexo R	<u>(803.887)</u>	<u>(858.938)</u>
Total	<u>72.832.990</u>	<u>37.474.080</u>

Nota 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluye a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA (cont.)

Activos financieros entregados en garantía	30/06/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado		
BCRA ctas especiales gtía op - Banelco	105.152	2.173
BCRA ctas especiales gtía op - Visa	3.817	4.047
BCRA ctas especiales gtía op - Interbanking	239.112	235.805
BCRA ctas especiales gtía op - Debin	24.329	25.770
BCRA ctas especiales gtía op - Visa Internacional	500	575
BCRA ctas especiales gtía op - First Data	144.524	166.343
BCRA ctas especiales gtía op - Coelsa	16.753	18.758
Banelco - Op. Tarjetas de débito	88	101
First Dat - Op. Tarjetas de crédito	442.936	446.747
Visa - Op. Tarjetas de crédito	1.686	1.663
Sector privado - Alquileres	24.622	28.340
	1.003.519	930.322
Medidos a valor razonable		
MAE. - Rueda garantizada y OCT - BYMA	726.440	1.974.054
BYMA - Garantía de cauciones	6.705.653	-
ROFEX	15.149.373	23.635.808
Sector privado financiero - Pases pasivos (Anexo O)	44.900.256	3.318.723
	67.481.722	28.928.585
Total	68.485.241	29.858.907

Nota 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria o mensual de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros. A su vez la Entidad, concertó opciones de venta por licitaciones realizadas por el BCRA, sobre ciertos títulos del Estado Nacional.

El BCRA estableció a través de las comunicaciones "A" 8063 y complementarias la posibilidad de rescisión de las opciones de liquidez concertadas con ese organismo, estableciendo que las opciones que sean rescindidas estarán excluidas de los límites de financiamientos al sector público no financiero. Dicha exclusión se determina como un porcentaje en función de la valuación contable de la posición de los títulos subyacentes de dichas opciones al día anterior a la rescisión sobre la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC), la mismas tendrá vigencia hasta 12 meses posteriores a la amortización de los títulos que la originaron.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Dominguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (cont.)

Con fecha 17 de julio de 2024 el Directorio de bST decidió rescindir la totalidad de las opciones de liquidez de títulos públicos celebradas con el BCRA.

A su vez, con fecha 26 de mayo de 2025, la Entidad concertó una operación de permuta de tasas de interés variable por fija con liquidación trimestral sin entrega del subyacente. La misma tiene vigencia hasta el 26 de febrero de 2027 por un monto de \$10.000.000, la cual comenzará a amortizar el 26 de agosto de 2026 un 33% en forma trimestral hasta su vencimiento.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en la línea "Por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los valores nominales de las operaciones a término, las opciones de ventas, del swap de tasas y de los forward de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera USD se informan a continuación:

Operaciones a término	30/06/2025	31/12/2024
Compras a término de M.E. (Anexo O)	26.469.933	66.910.271
Ventas a término de M.E. (Anexo O)	77.995.163	156.057.489
Total Anexo O	<u>104.465.096</u>	<u>222.967.760</u>
Saldos por diferencias a cobrar Rofex	-	90.944
Saldos por diferencias a cobrar Privados por permuta de tasa	31.138	-
Total instrumentos derivados del activo	<u>31.138</u>	<u>90.944</u>
Saldos por disponible a pagar cta. Rofex	(928.348)	-
Saldos por disponible a pagar cta. Privados	594.180	(5.783.198)
Total instrumentos derivados del pasivo	<u>(334.168)</u>	<u>(5.783.198)</u>

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

	30/06/2025	31/12/2024
Medidos a costo amortizado	192.170.017	135.959.033
Subtotal	<u>192.170.017</u>	<u>135.959.033</u>
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(5.315.346)	(2.718.889)
Total	<u>186.854.671</u>	<u>133.240.144</u>

La composición del rubro es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

	30/06/2025	31/12/2024
Sector Público no financiero	5.030.365	5.796.787
Sector Financiero	15.768.906	-
Adelantos	53.729.199	32.369.680
Documentos	20.197.350	47.131.893
Hipotecarios	2.576.104	3.110.028
Personales	5.180.267	827.277
Arrendamientos financieros	19.303.633	12.769.843
Otros	70.384.193	33.953.525
Subtotal	171.370.746	130.162.246
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(5.315.346)	(2.718.889)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	166.055.400	127.443.357
Total	186.854.671	133.240.144

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Cartera comercial	241.776.857	193.189.059
Cartera consumo y vivienda	6.056.099	1.117.211
Total según Anexo B y C	247.832.956	194.306.270

Conciliación Anexo B y C		
Total Anexo	247.832.956	194.306.270
Ajuste valuación NIIF	760.155	(130.762)
Partidas fuera de balance - Garantías otorgadas	(20.201.702)	(19.883.457)
Total provisiones préstamos - Anexo R	(6.119.233)	(3.577.827)
Total Anexo B ajustado	222.272.176	170.714.224
Préstamos y otras financiaciones	186.854.671	133.240.144
Oblig. Negociables y títulos de deuda incluidas en Otros títulos de deuda	36.221.392	38.333.018
Total provisiones Oblig. Negociables y títulos de deuda (Anexo R)	(803.887)	(858.938)
	222.272.176	170.714.224

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Nota 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Estas inversiones se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Banco Macro S.A. "B" 1 v. escr.	464.653	-
Central Puerto S.A. \$ escriturales "B" 1 voto	528.551	540.709
YPF S.A. "D" 1 voto	672.519	605.395
Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	183.876	-
Transener ord. B 1 v. escrit.	50.995	45.895
Transportadora Gas del Norte S.A. Clase C v. \$ escr.	113.277	-
Loma Negra S.A. 1 voto escrit.	304.930	235.921
Distribuidora de Gas del Centro Ordinaria	-	406.197
Ecogas Inversiones S.A. Clase D 1 v. \$ escr.	337.487	-
Grupo Financiero Galicia S.A.	183.282	-
Pampa Energía	251.210	-
A3 Mercados S.A.	1.493.568	1.077.988
Aporte Fid Aval S.G.R.	2.569.451	2.979.821
Aporte Bind Garantías S.G.R.	2.305.054	2.839.160
Aporte Avaluar S.G.R.	1.916.860	2.219.757
Aporte Crecer S.G.R.	3.551.536	4.134.041
Aporte Affidavit S.G.R.	746.343	772.973
Aporte Trend S.G.R.	1.975.534	2.417.197
Aporte Móvil S.G.R.	2.620.997	3.163.625
Aporte Innova S.G.R.	496.939	622.284
Aporte Argentina Ciudad S.G.R.	1.779.051	2.050.344
Aporte Acindar PYME S.G.R.	3.092.910	3.452.909
Aporte Evolución S.G.R.	1.119.680	1.150.970
Aporte Promover S.G.R.	638.289	690.582
Aporte Potenciar S.G.R.	2.793.797	2.877.424
Total	30.190.789	32.283.192

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Pagos efectuados por adelantado	3.605.554	520.327
Otros	444.090	264.569
Total	4.049.644	784.896

Nota 16 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

	30/06/2025	31/12/2024
Sector Público no Financiero		
Cuentas corrientes	1.518.382	2.793.692
Plazo fijo	-	-
	1.518.382	2.793.692
Sector Financiero		
Cuentas corrientes	17.758	-
	17.758	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	92.004.125	69.002.616
Cajas de ahorro	55.524.518	45.659.837
Plazo fijo e inversiones a plazo	92.931.118	35.831.056
Otros	3.558.491	2.319.370
	244.018.252	152.812.879
Total	245.554.392	155.606.571

Nota 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Acreedores por compras contado a liquidar	14.845.354	30.564.431
Recaudaciones y cobranzas por cuenta de terceros	569.701	741.567
Arrendamientos a pagar (Nota 46)	2.352.927	540.808
Comisiones devengadas a pagar	5.529	35.448
Acreedores varios	123.644	181.494
Total	17.897.155	32.063.748

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 18 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES

	30/06/2025	31/12/2024
Financiaciones recibidas de otras Entidades Financieras	2.001.836	-
Total	2.001.836	-

Nota 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción del Banco y Credilogros Compañía Financiera S.A.

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del BCRA.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad, modificar la moneda de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, previendo su emisión en pesos, moneda extranjera o unidades de valor tales como Unidades de Valor Adquisitivo, Unidades de Vivienda u otras, según se prevea en el Suplemento de Precio respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. En consecuencia, ajusta el cálculo del monto máximo del Programa, estableciendo que el monto de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá superar los tres mil millones de pesos o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

Con fecha 13 de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta miles de U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Con fecha 21 de septiembre de 2022 la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de dicho programa mediante la resolución Nro. 21952.

Con fecha 16 de junio de 2023, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XIII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 2.107.000, cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 16 de junio de 2024, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 5,70%.

A su vez, con fecha 18 de septiembre de 2023, se efectuó el pago de la primera cuota de interés por \$ 562.153, con fecha 18 de diciembre de 2023, se efectuó el pago de la segunda cuota de interés por \$ 673.383 y con fecha 18 de marzo de 2024, se efectuó el pago de la tercera cuota de interés por \$ 617.253.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)

Por otra parte, con fecha 18 de junio de 2024, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 2.107.000 en concepto de capital y \$ 324.152 en concepto de intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2023, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XIV, denominadas en dólares y pagaderas en pesos, por un valor nominal de u\$s 10.000. (dólares estadounidenses diez millones), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 17 de mayo de 2025, siendo la tasa 0% no tuvo pago de intereses. Por su parte, con fecha 9 de abril de 2025, la Entidad compró un valor nominal de u\$s 2.000 (dólares estadounidenses dos millones) de Obligaciones Negociables Clase XIV del total emitido por u\$s 10.000 (dólares estadounidenses diez millones), las que se mantuvieron en cartera hasta su vencimiento. La compra ha sido realizada a un precio de \$ 1.075,75 por nominal. Con fecha 19 de mayo de 2025, se canceló la totalidad de la emisión por un valor neto de U\$S 8.000 (dólares estadounidenses ocho millones).

A su vez, con fecha 26 de febrero de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XV denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 3.392.473, cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 26 de febrero de 2025, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 2,00%. Con fecha 27 de mayo de 2024, se pagó la primera cuota de intereses por \$ 648.143, con fecha 26 de agosto de 2024, se pagó la segunda cuota de intereses por \$ 314.018 y a su vez con fecha 26 de noviembre de 2024 se pagó la tercera cuota de intereses por \$ 354.022. Por otra parte, con fecha 26 de febrero de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 3.392.473 en concepto de capital y \$ 293.584 en concepto de intereses.

Con fecha 17 de septiembre de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XVIII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 12.040.000, cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 17 de junio de 2025, con pago de intereses trimestrales, devengando una tasa de interés Badlar más un margen aplicable de 6,50%. Con fecha 17 de diciembre de 2024 se pagó la primera cuota de intereses por \$ 1.354.511, con fecha 17 de marzo de 2025 se pagó la segunda cuota de intereses por \$ 1.100.460. A su vez, con fecha 17 de junio de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por \$ 12.040.000 en concepto de capital y \$ 1.166.833 en concepto de intereses.

Con fecha 1 de noviembre de 2024, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XX, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 12.000 (dólares estadounidenses doce millones), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 28 de enero de 2025, con pago único de intereses al vencimiento, devengando una tasa fija de interés de 0,25%. Por otra parte, con fecha 28 de enero de 2025, se pagó la totalidad de la emisión por u\$s 12.000 (dólares estadounidenses doce millones) en concepto de capital y u\$s 7,2 en concepto de intereses.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)

Con fecha 6 de febrero de 2025, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXI, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 21.080 (dólares estadounidenses veintiún millones ochenta mil), cuyo pago de capital fue realizado en un pago único al vencimiento, el cual operó el 5 de agosto de 2025, con pago único de intereses al vencimiento, devengando una tasa fija de interés de 5,75%.

<u>Denominación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>30/06/2025</u>
Clase XXI	Dólar	21.080	5,75%	06/02/2025	05/08/2025	25.171.750
Intereses devengados Ira.cuota					05/08/2025	576.265
Ajuste NIIF						(21.072)
Saldo						<u>25.726.943</u>

Con fecha 15 de julio de 2025, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXII, denominadas y pagaderas en pesos, por un valor nominal de \$ 6.735.726, cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento, el cual opera el 15 de enero de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando, una tasa de interés Tamar más un margen aplicable de 4,00%.

Con fecha 15 de julio de 2025 también se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXIII, denominadas y pagaderas en dólares, por un valor nominal de u\$s 10.215 (dólares estadounidenses diez millones doscientos quince mil), cuyo pago de capital será realizado en un pago único al vencimiento el cual se realizará el 15 de julio de 2026, con pago de intereses trimestrales devengando una tasa de interés fija de 8%. Del total de la emisión u\$s 1.222 (dólares estadounidenses un millón doscientos veintidós mil) fueron integradas es especie con Obligaciones Negociables Clase XXI.

Nota 20 – PROVISIONES

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias

Los pasivos contingentes registrados al 30 de junio de 2025 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales.

Las provisiones que fueron constituidas durante el presente período responden a:

- a) \$ 23.263 por causas laborales;
- b) \$ 73.000 por sanciones administrativas, disciplinarias y penales; (Nota 43)
- c) \$ 548.371 por causas civiles y mediaciones;
- d) \$ 299.630 por compromisos eventuales;
- e) \$ 73.068 por acuerdos no utilizados;

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 20 – PROVISIONES (cont.)

- Con fecha 15 de septiembre de 2010 la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (“Adecua”) ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro. 35731/10 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.7 Secretaría nro.13.

La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2° párrafo de la Constitución Nacional). Así, la actora se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas y personas jurídicas- de Credilogros que hayan contratado préstamos personales y tarjetas de crédito en el ejercicio comprendido entre septiembre del 2000 y el mismo mes del 2010

Adecua le reclama a Credilogros: (i) el cese del cobro a sus clientes de los importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros por importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (iii) la nulidad de las cláusulas del seguro de vida colectivo de deudores; (iv) la integración de los contratos y la contratación de seguros de vida colectivo por medio de una licitación abierta a todas las aseguradoras autorizadas por el organismo de control y la adjudicación a la aseguradora que ofrezca el menor precio.

Con fecha 19 de septiembre de 2024, las partes han arribado a un acuerdo transaccional con el objeto de poner fin a este proceso en el cual la Entidad se compromete a reembolsar a los clientes y ex clientes de bST de préstamos personales y de tarjetas de crédito el importe resultante luego de calcular el 70 % (setenta por ciento) de la diferencia entre el premio cobrado en concepto de seguro de vida colectivo sobre saldo deudor y la suma que resulte de aplicar la tasa del 2,45% de manera mensual sobre las sumas aseguradas respecto de dichos productos para el período comprendido desde el 15 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2016.

A las sumas resultantes se les deben adicionar los intereses a la tasa activa del Banco Nación hasta el 30 de septiembre de 2024, fecha en la cual la homologación quedó firme. En función a ello, los saldos pendientes de restitución al 30 de junio de 2025 ascienden a la suma de \$ 103.167, los cuales se encuentran expuestos en el rubro “Otros Pasivos Financieros”.

- Con fecha 7 de junio de 2012 “PADEC – Prevención, asesoramiento y defensa del consumidor” inició una demanda contra bST, invocando representación colectiva por las sumas cobradas en concepto de emisión de resumen, gestión de cobranza, IVA y seguros de vida por saldo deudor alegando que dicho obrar resultaría ilícito. Como consecuencia de ello reclama la devolución a los titulares de tarjeta de crédito VISA las sumas percibidas por los cargos y comisiones, objetos de la acción desde el año 2007 y la aplicación de una multa civil por daño punitivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 20 – PROVISIONES (cont.)

La causa tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, Secretaría Nro. 13. La demanda no posee un monto de reclamo determinado y no han existido en la causa avances al respecto. No obstante, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U., los asesores letrados estimaron que el monto actualizado podría ascender a la suma de \$ 10.728.

- Con fecha 14 de abril de 2007 Consumidores Damnificados Asociación Civil (ex Damnificados Financieros) ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro. 6186/2007 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.8 Secretaría nro.15.

La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2º párrafo de la Constitución Nacional). Así, Damnificados Financieros Asociación Civil para su defensa, se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas- de Credilogros que hayan contratado mutuos en el ejercicio comprendido entre abril del 2004 y el mismo mes del 2007.

Consumidores Damnificados Asociación Civil reclama: la devolución de la parte de las cuotas que los clientes hayan pagado de más por no haberse disminuido el precio del seguro de vida conforme se iba abonando el mutuo; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros en concepto de “comisiones por obtención de seguro de vida”, “complemento por seguro de vida”, u otros cargos análogos; (iii) la distribución entre los clientes Credilogros de aquellas sumas de dinero concernientes a “participaciones de utilidades” pagadas a Credilogros por las compañías de seguros de vida colectivos contratadas y que no hayan sido entregadas a los mencionados clientes; (iv) la nulidad de las pólizas de seguros de vida colectivos vigentes a la fecha de la demanda que se encuentren alcanzadas por los hechos explicados; (v) que se celebren nuevos contratos de seguro sin los vicios comentados; y (vi) que Credilogros cese la conducta denunciada a futuro.

La demanda no posee un monto de reclamo determinado y dicho monto se encuentra relacionado directamente con las operaciones efectivamente alcanzadas por los contratos de seguro de vida colectivo que se debaten en la causa -cuestión que surgirá de la etapa probatoria.

No obstante, del informe pericial actuarial surge que el monto de los premios cobrados en exceso ascendería a \$ 76.000 en concepto de capital, lo cual actualizado por el contador Luis Martínez conforme a la tasa activa BNA devengó intereses por el importe de \$ 442.417 ascendiendo el total de capital a intereses a la suma de \$ 518.417, por este último monto se han constituido las provisiones del caso.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 20 – PROVISIONES (cont.)

- Con fecha 20 de junio de 2022 el Directorio de la Entidad, en el marco del proyecto de mudanza de las oficinas de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de acondicionamiento integral del inmueble de Av. Corrientes 1174 en el que funcionaron sus oficinas, de manera de poder devolver el inmueble en perfectas condiciones de uso. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la provisión de desmantelamiento ascendía a \$ 50.800, la misma fue cancelada totalmente con fecha 29 de agosto de 2024 conjuntamente con los pagos abonados.

Nota 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Impuestos y otras retenciones a pagar	1.873.674	1.708.787
Remuneraciones y cargas sociales	6.755.703	11.040.322
Retenciones sobre remuneraciones	89.236	86.339
Honorarios de Directores y Síndicos	1.203.335	583.361
Pasivos del contrato - comisiones fianzas	649.076	604.283
Beneficios por terminación a pagar	54.311	172.645
Otros pasivos no financieros	1.152.911	515.391
Total	11.778.246	14.711.128

Nota 22 – INGRESOS POR INTERESES

	30/06/2025	30/06/2024
Por títulos privados	7.822.075	7.923.866
Por títulos públicos	5.246.558	622.772
Por préstamos y otras financiaciones	24.972.865	26.601.156
Sector financiero	483.944	83.429
Sector privado no financiero	24.488.921	26.517.727
Adelantos	10.972.166	19.396.613
Documentos	4.975.837	5.793.506
Hipotecarios	156.629	23.407
Personales	512.473	269.392
Arrendamientos financieros	2.664.506	688.052
Otros	5.207.310	346.757
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	120.557	39.851.895
Total	38.162.055	74.999.689

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Dominguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 23 – INGRESOS POR AJUSTES

	30/06/2025	30/06/2024
Ajustes por títulos públicos con cláusula CER	4.805.826	22.062.158
Total	4.805.826	22.062.158

Nota 24 – EGRESOS POR INTERESES

	30/06/2025	30/06/2024
Por depósitos		
Sector privado no financiero		
Cuentas corrientes	11.033.481	28.121.412
Cajas de ahorro	159.479	78.176
Plazo fijo e inversiones a plazo	5.130.201	6.322.645
	16.323.161	34.522.233
Por financiaciones recibidas del BCRA y		
Otras instituciones financieras	3.096.307	2.353.109
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	2.681.887	645.324
Por operaciones de cauciones tomadoras bursátil en pesos	799.233	-
	6.577.427	2.998.433
Total	22.900.588	37.520.666

Nota 25 – INGRESOS POR COMISIONES

	30/06/2025	30/06/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	547.718	485.073
Comisiones vinculadas con créditos	50.359	664
Comisiones por valores mobiliarios	566.744	1.069
Comisiones por seguros	167.287	2.387.275
Comisiones vinculadas con garantías financieras	247.646	106.037
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	63.219	87.229
Total	1.642.973	3.067.347

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 26 – EGRESOS POR COMISIONES

	30/06/2025	30/06/2024
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos	57.126	58.655
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	40.441	8.792
Comisiones por transportadora de caudales	7.592	63.678
Otros	41.728	29.500
Total	146.887	160.625

**Nota 27 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR
RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

	30/06/2025	30/06/2024
Activos financieros		
Resultados de títulos públicos	14.955.334	74.643.148
Resultados de títulos privados	(1.077.182)	15.204.835
Opciones de venta tomadas	-	-
	13.878.152	89.847.983
Por Certificados de participación en fideicomisos financieros	-	62.156
Subtotal Activos Financieros	13.878.152	89.910.139
Pasivos financieros		
Operaciones a término	(6.885.039)	16.451.263
Subtotal Pasivos Financieros	(6.885.039)	16.451.263
Total	6.993.113	106.361.402

Nota 28 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	30/06/2025	30/06/2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	5.787.954	(979.860)
Resultado por compra-venta de divisas	582.106	240.429
Total	6.370.060	(739.431)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 29 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	30/06/2025	30/06/2024
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	7.902.764	2.382.594
Previsiones desafectadas (Anexo J y R)	706.600	705.307
Créditos recuperados	1.064	-
Intereses punitivos	5.429	3.007
Otras comisiones	3.305.455	4.210.065
Otros	84.809	372.155
Total	12.006.121	7.673.128

Nota 30 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	30/06/2025	30/06/2024
Remuneraciones	4.442.793	4.463.848
Cargas Sociales	650.150	1.366.408
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	111.144	3.924.990
Servicios al personal	492.937	253.797
Total	5.697.024	10.009.043

Nota 31 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	30/06/2025	30/06/2024
Representación, viáticos y movilidad	692.598	717.160
Servicios administrativos contratados	273.063	161.145
Servicios de seguridad	113.551	135.628
Honorarios a Directores y Síndicos	5.383.231	3.801.577
Otros honorarios	5.732.984	3.857.847
Seguros	61.049	40.147
Alquileres (Nota 46)	9.784	163.129
Papelería y útiles	9.486	18.498
Electricidad y comunicaciones	414.547	443.746
Propaganda y publicidad	869.098	579.068
Impuestos	1.015.529	780.986
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	320.110	519.559
Otros	2.030.635	2.384.400
Total	16.925.665	13.602.890

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 32 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	30/06/2025	30/06/2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 38)	169.669	149.659
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.852.834	8.966.197
Cargo por otras provisiones (Anexo J)	93.321	236.667
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (Anexo J)	-	185.814
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento (Nota 46)	74.188	37.210
Donaciones	271.877	175.924
Otros ajustes por obligaciones diversas	-	87.694
Otros	203.965	470.548
Total	4.665.854	10.309.713

Nota 33 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;

ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;

iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes;

iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y

v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 33 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

a) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

Por lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 27.541 (B.O. 23/12/2019) se estableció la suspensión hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, lo dispuesto en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley 27.430 y que para el ejercicio de la suspensión ordenada en el presente artículo, que la alícuota prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias, será del treinta por ciento (30%).

Con fecha 16/06/2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630, a través de la cual se modificó la ley del Impuesto a las Ganancias, estableciendo a partir del ejercicio fiscal 2021, alícuotas según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad, siendo del 25%, 30% o 35%. Por esa razón y teniendo en cuenta el resultado neto del período y del ejercicio que se informan, el impuesto corriente se ha calculado considerando dicha escala, y el impuesto diferido, a la tasa del 35%.

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de cada período y ejercicio correspondientemente, en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 33 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias (cont.)

	30/06/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido:		
Préstamos y otras financiaciones		
Previsiones	2.107.609	1.210.025
Provisiones	330.492	364.182
Efectivo y Depósitos en Bancos	31.402	-
Títulos públicos y acciones	301	347
Total activos diferidos	2.469.804	1.574.554
Pasivos por impuesto diferido:		
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	(67.184)	(422.880)
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	(35.074)
AxI Impositivo	-	(2.453)
Total pasivos diferidos	(67.184)	(460.407)
Activo neto por impuesto diferido	2.402.620	1.114.147

La evolución del Activo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	30/06/2025	31/12/2024
(Activo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	1.114.147	3.162.777
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado:		
Actividades que continúan	1.434.612	(338.243)
Resultado monetario	(146.139)	(1.710.387)
(Activo) neto por impuesto diferido al cierre del período	2.402.620	1.114.147

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Anticipos y Retenciones	159.080	-
	159.080	-

Al 30 de junio de 2025, la composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	(1.433.811)	-
Anticipos y Retenciones	2.847.815	-
	1.414.004	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 33 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias (cont.)

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	(46.959.788)
Anticipos y Retenciones	-	11.243.751
	<u>-</u>	<u>(35.716.037)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	30/06/2025	30/06/2024
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	12.637.016	(32.433.054)
Resultado por impuesto diferido	1.434.612	393.637
Resultado monetario del impuesto corriente	672.365	(7.730.344)
Impuesto a las ganancias total	<u>14.743.993</u>	<u>(39.769.761)</u>

Nota 34 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado monetario por partidas en moneda extranjera	1.181.020	6.331.463
Resultado monetario por títulos privados y/o acciones	4.296.115	4.705.403
Resultado monetario por certificados de participación	-	1.456
Resultado monetario generado por otras partidas	16.504.813	40.518.174
Total	<u>21.981.948</u>	<u>51.556.496</u>

Nota 35 – PARTES RELACIONADAS

Controlante

La entidad controlante directa de la Entidad es Grupo ST S.A., siendo la controlante final.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 35 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

Personal clave de la Dirección

1. Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	30/06/2025	30/06/2024
Beneficios a empleados de corto plazo	486.654	342.792

2. Transacciones y saldos con personal clave de la Dirección

Personal clave	Saldos al		Transacciones al	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	30/06/2024
Préstamos	-	-	-	50.828
Adelantos	-	-	-	60
Documentos	-	-	-	50.768
Instrumentos derivados	-	23.601	161.527	(522.075)
Otros activos financieros	-	-	11.726	28.896
Depósitos	11.601.672	6.275.380	(8.054)	(74.302)
Cuentas corrientes	189	221	(9.514)	(74.906)
Cajas de ahorro	11.601.483	6.275.159	1.460	604
Otros pasivos financieros	-	-	344	96.646

3. Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

Controlante	Saldos al		Transacciones al	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	30/06/2024
Préstamos	-	-	-	12.132
Adelantos	-	-	-	12.132
Otros activos financieros	-	-	2.607	221.407
Depósitos	222.895	111.622	(4.346)	(12.171)
Cuentas corrientes	222.895	111.622	(4.346)	(12.171)
Plazo fijos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	6.283
Otros pasivos no financieros	-	-	253.341	151.366

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 35 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

Otras con partes relacionadas	Saldos al		Transacciones al	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	30/06/2024
Préstamos	14.199.974	8.081.340	1.302.866	255.807
Adelantos	14.199.974	8.081.340	1.302.866	205.039
Documentos	-	-	-	50.768
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2.469.451	2.979.821	547.970	236.444
Otros activos financieros	24.699	24.761	2.086.196	3.554.537
Depósitos	2.074.377	1.673.884	124.506	(45.212)
Cuentas corrientes	1.622.170	1.192.759	(3.602)	(45.376)
Plazo fijo	434.944	463.392	128.108	164
Otros depósitos	17.263	17.733	-	-
Otros pasivos financieros	-	14.783	45.372	198.182
Otros pasivos no financieros	-	-	2.039.670	537.157

Los préstamos otorgados son a condiciones de mercado.

Nota 36 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información separadamente sobre los segmentos operativos. Un segmento operativo es un componente de la Entidad:

- Que está involucrado en actividades de negocios por las cuales pueden generarse ganancias e incurrirse en pérdidas;
- Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, definido como el Directorio de la Entidad, quien decide sobre la asignación de recursos a los segmentos y evalúa sus rendimientos, y por la cual existe información individual disponible.

La información por segmentos difiere de la información preparada bajo Marco BCRA principalmente debido a que:

- Los activos y pasivos son determinados considerando los saldos promedio mensuales, en lugar de los saldos al cierre.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 36 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

- Los informes de gestión se emiten en valores nominales, es decir, no está expresada en unidad de medida corriente al cierre del período y ejercicio, conforme los lineamientos de la NIC 29.

A efectos de presentar la información correspondiente, la Entidad ha determinado los siguientes segmentos operativos sobre los que se dispone información financiera diferenciada. Dicha información es analizada periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas:

-Segmento Corporativo: Este segmento agrupa principalmente las operaciones realizadas con las grandes y medianas empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por la Entidad y/o utilizan sus servicios, como comercio exterior. También incluye productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo y asistencia a los proveedores no financieros de crédito de consumo a través de la compra de carteras.

-Segmento Financiero: Centraliza las operaciones de tesorería y con clientes del sector financiero y público. Sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos interfinancieros, futuros, operatoria mayorista de cambios, intermediación con títulos públicos y privados.

-Segmento Mercado de Capitales: Este segmento incluye los servicios de mercado de capitales tales como estructuración, colocaciones y administración fiduciaria, así como también los productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo asociados a dichos servicios.

-Otros sin distribuir: Incluye resultados no recurrentes y no asignables a los segmentos operativos mencionados anteriormente.

A efectos de información de gestión, los saldos patrimoniales son los correspondientes al promedio del mes y no los saldos de cierre. A fin de conciliar las cifras con los estados financieros, la diferencia entre los saldos promedios y de cierre se incluye en "Ajustes".

Adicionalmente debe considerarse que en la información correspondiente a los cuadros de resultados incluyen en la línea "Ajustes" el efecto de la reexpresión de las partidas a moneda de cierre.

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos según corresponda, entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 36 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

La información al 30 de junio de 2025 se presenta a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 30/06/2025
Préstamos	140.516.737	20.711.039	-	25.626.895	186.854.671
Otros Activos	67.484.790	302.507.112	117.902	(27.419.873)	342.689.931
TOTAL ACTIVO	208.001.527	323.218.151	117.902	(1.792.978)	529.544.602
Depósitos	67.437.882	182.639.814	1.417.769	(5.941.073)	245.554.392
Otros Pasivos	9.387.239	106.721.490	365.124	1.884.661	118.358.514
TOTAL PASIVOS	76.825.121	289.361.304	1.782.893	(4.056.412)	363.912.906

La información al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 31/12/2024
Préstamos	105.894.008	2.143.611	1	25.202.524	133.240.144
Otros Activos	44.001.591	277.068.699	76.580	49.610.770	370.757.640
TOTAL ACTIVO	149.895.599	279.212.310	76.581	74.813.294	503.997.784
Depósitos	62.369.814	76.368.229	984.236	15.884.292	155.606.571
Otros Pasivos	15.822.986	135.533.669	828.578	38.316.425	190.501.658
TOTAL PASIVOS	78.192.800	211.901.898	1.812.814	54.200.717	346.108.229

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 36 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

La información por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Ingresos netos por intereses y similares	25.357.850	(5.979.271)	(68.060)	756.774	20.067.293	59.541.181
Ingresos netos por comisiones	914.617	215.312	285.465	80.692	1.496.086	2.906.722
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados	(5.029.865)	10.906.445	-	1.116.533	6.993.113	106.361.402
Resultado de cambios neto	198.668	6.059.822	-	111.570	6.370.060	(739.431)
Otros ingresos operativos netos	852.758	9.403.813	1.049.091	700.459	12.006.121	7.673.128
	22.294.028	20.606.121	1.266.496	2.766.028	46.932.673	175.743.002
TOTAL DE RESULTADOS OPERATIVOS ANTES DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS						
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	(3.485.262)	(6.257)	-	(158.498)	(3.650.017)	(614.418)
SUBTOTAL	18.808.766	20.599.864	1.266.496	2.607.530	43.282.656	175.128.584
Total de gastos operativos	(9.935.575)	(15.549.322)	(859.621)	(1.958.042)	(28.302.560)	(34.994.958)
RESULTADO OPERATIVO	8.873.191	5.050.542	406.875	649.488	14.980.096	140.133.626
Resultado por la posición monetaria neta					(21.981.948)	(51.556.496)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN					(7.001.852)	88.577.130
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan					14.743.993	(39.769.761)
GANANCIA (PERDIDA) DEL PERÍODO DE OPERACIONES QUE CONTINUAN					7.742.141	48.807.369
RESULTADO NETO DEL PERÍODO – GANANCIA					7.742.141	48.807.369
GANANCIA INTEGRAL DEL PERÍODO					7.742.141	48.807.369

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 37 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/ (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

De acuerdo con la Com. "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. La entidad podrá distribuir resultados siempre que: i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA, iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo. En caso de distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA, establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF), debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

Por otra parte, el BCRA estableció que en el proceso de autorización para la distribución de utilidades, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según la Com. "A" 6430 (punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Com. "A" 6651.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 37 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

Por su parte, con fecha 13 de marzo de 2025, el BCRA emitió la Com. "A" 8214, que establece que las entidades financieras que cuentan con aprobación previa, podrán distribuir resultados en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes, por hasta un 60% del importe autorizado. El cómputo así como el importe de las cuotas deberá estar expresado en moneda homogénea de la fecha de asamblea o del pago de cada una de las cuotas.

Con fecha 9 de abril de 2025 la Asamblea General Ordinaria trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 72.726.084, a incrementar la reserva legal por \$ 14.545.217 y a destinar \$ 58.180.867 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFyC fue formalizado con fecha 26 de mayo de 2025. Dicho pedido asciende a la suma de \$ 51.793.815, este importe no supera el 60% del importe distribuible y se encuentran expresados en moneda homogénea del 30 de junio del 2025.

Con fecha 25 de junio de 2025 el BCRA notificó a la Entidad su autorización para la distribución solicitada, la cual, por decisión de sus accionistas comenzó a hacerse efectiva a partir del mes de julio de 2025 con el pago de la primera cuota.

Nota 38 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Com. "A" 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015 % de su promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados, registrados en el segundo mes inmediato anterior.

Se encontrarán alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de \$ 25.000, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Los aportes realizados han sido registrados, al 30 de junio de 2025 y 2024 en el rubro "Otros gastos operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos" por \$ 169.669 y \$ 167.382, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zechillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 39 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS

Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de Efectivo Mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con la exigencia de Efectivo Mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Efectivo mínimo

Conceptos	30/06/2025	31/12/2024
Exigencia en pesos	37.901.666	22.504.356
Disminución financiamientos Mipymes	(4.063.019)	(3.847.624)
Traslado período anterior	-	-
Total Exigencia en pesos	33.838.647	18.656.732

Integración en pesos

BCRA - cuenta corriente no restringida	24.011.420	12.756.492
BCRA - cuenta corriente restringida	335.590	295.445
Títulos Públicos Nacionales	6.766.283	4.317.554
Bono del Tesoro Nacional vto. 2025	2.730.220	1.288.823
Total Integración en pesos	33.843.513	18.658.314

Cumplimiento Efectivo Mínimo en pesos

4.866	1.582
--------------	--------------

Conceptos	30/06/2025	31/12/2024
Exigencia en moneda extranjera	35.202	22.547
Traslado de exigencia período anterior	3.952	-
Total Exigencia en moneda extranjera	39.154	22.547

Integración en moneda extranjera

BCRA - cuenta corriente no restringida	38.768	22.100
BCRA - cuenta corriente restringida	165	190
Títulos Públicos Nacionales en u\$s	290	315
Total Integración en moneda extranjera	39.223	22.605

Cumplimiento Efectivo Mínimo en moneda extranjera

69	58
-----------	-----------

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 39 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS (cont.)

Capitales mínimos

La composición de Capitales Mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de Capitales mínimos	30/06/2025	31/12/2024
Riesgo de crédito	30.408.424	26.855.426
Riesgo operacional	1.623.023	618.323
Riesgo de mercado - títulos	3.696.130	8.778.442
Riesgo de mercado - acciones	614.169	729.413
Riesgo de mercado - monedas	1.199.006	6.917.793
Total Exigencia	37.540.752	43.899.397
Responsabilidad Patrimonial Computable	161.408.940	145.488.597
Cumplimiento Capitales Mínimos	123.868.188	101.589.200

Nota 40 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALS

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales, y conforme a las diferentes categorías de agentes que dichas normas establecen, la Entidad deberá contar en forma permanente con un Patrimonio Neto mínimo y su correspondiente contrapartida mínima, de acuerdo, al siguiente detalle:

	UVA	30/06/2025		31/12/2024	
		1.517,83		1.300,85	
		<u>P.Net</u>	<u>Contrapartida</u>	<u>P.Net</u>	<u>Contrapartida</u>
Fiduciario 950.000 UVA (Pesos)	950.000	1.441.939	720.970	1.422.377	711.189
AlyC 470.350 UVA (Pesos)	470.350	713.911	356.956	704.226	352.113
		2.155.850	1.077.926	2.126.603	1.063.302

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con el Patrimonio Neto mínimo, según surge del Estado de Cambios en el Patrimonio e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro.338 del Banco Central de la República Argentina por \$ 24.530.000 y \$ 12.702.100, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 41 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

La Entidad actúa como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, en los siguientes fondos comunes de inversión cuyas inversiones la Entidad mantiene en custodia:

	Patrimonio Neto	Autorización CNV	
		Número	Fecha
MegaQM Ahorro	43.339.853	17143	23.07.2013
Quinquela Renta	159.415.469	17143	23.07.2013
Quinquela Emp. Pymes	33.118.160	17143	23.07.2013
MegaQM Pesos	515.773.632	17540	15.05.2014
MegaQM Acciones	19.481.274	17540	16.10.2014
Quinquela Estratégico	16.414.717	17540	16.10.2014
Quinquela Ahorro Plus	4.691.193	17659	16.10.2014
MegaQM Balanceado	76.056.560	17639	21.04.2015
MegaQM FCI Infraestructura y economía real	54.761.863	17639	21.04.2015
Quinquela Performance	11.022.718	17639	21.04.2015
Quinquela + Predial	1.893.204	18491	26.01.2017
MegaQM Retorno Absoluto	85.185.802	18469	19.01.2017
MegaQM Provincial	31.883	18584	30.06.2017
MegaQM Sustentable	1.495.372	21165	03.06.2021
MegaQM Empresas Argentinas FCI Pymes	101.532.610	22748	26.06.2024

Nota 42 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 30 de junio de 2025 la Entidad administra los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública y privada:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Activo Fideicomitado	Fecha EECC	Activo	Pasivo	PN	Gcia/Perd	Liq.
Casa	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2024	14	135	(121)	(137)	
Casa II	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2024	172	75	97	(159)	

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

43.1. Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. y a los siguientes miembros de la Entidad: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados. Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA los descargos correspondientes.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N° 1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$ 18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y, en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de nueve meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a bST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N°26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. Dicho requerimiento aún no fue contestado.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dio respuesta a otro oficio proveniente del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 2, Secretaría N° 4, y reiteró lo informado el 28 de agosto de 2023, en relación con la prórroga de la medida cautelar.

El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisibile el recurso extraordinario interpuesto por bST, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función a ello con fecha 13 de junio de 2024 bST abonó \$ 360.061 en concepto del pago de la totalidad de la multa a ellos impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA.

El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordeno el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y bST se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por bST, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar.

Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. En la actualidad el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la finalidad de que regule los honorarios de las letradas del Banco Central por el rechazo del recurso extraordinario. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

43.2. Con fecha 10 de abril de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-90-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1622 Expte. N° 2023-00246716), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Raccauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fischer, Luis Horacio Biller, Pablo Andrés Baratti, Santiago Gonzalez Pini, Juan Noguera, Carlos Alberto Campo y Roberto Crema.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta verificación, por parte del BCRA, de ciertas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión de la entidad financiera, lo que implicaría una transgresión a lo dispuesto en el Texto Ordenado de las "Normas mínimas sobre controles internos para entidades financieras", conforme la Comunicación "A" 6552 (Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno - complementarias y modificatorias-), en el Texto Ordenado de las normas sobre "Lineamientos para la gestión de los riesgos en las entidades financieras", conforme la Comunicación "A" 6534 (Circular RUNOR 1 - 1408. Anexo. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2.8 - complementarias y modificatorias-) y en el Texto Ordenado de las normas sobre "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras", conforme Comunicación "A" 5201 (Circular RUNOR 1 - 964. Anexo. Sección 5, Punto 5.2. Controles Internos -complementarias y modificatorias-). A la fecha se encuentran presentados los respectivos descargos. El 17 de mayo de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores sumariados en esta ocasión.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

43.3 Con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 – Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo, Santiago Gonzalez Pini y Juan Noguera. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1º, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el "Régimen Penal Cambiario"), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación "C" 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre "Exterior y Cambios" del BCRA. El 3 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión.

El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024.

El 7 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

43.4 El 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Carlos Alberto Campo y Santiago Gonzalez Pini. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1°, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA.

El 24 de octubre de 2024, se presentaron ante el BCRA los descargos de bST y de los Directores y Gerentes sumariados en esta ocasión. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes.

El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, bST fue notificado de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por bST y las personas humanas sumariadas en sus descargos.

Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a bST el rechazo de reposición sobre planteos previos y también notificó a la Entidad con fecha 10 de marzo de 2025 el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio.

El 18 de marzo de 2025, bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

43.5 El 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA, mediante la cual dispuso instruir un sumario a bST y a los Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián, Andrés Racauchi, Marcelo

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 43 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

Guillermo Testa, Juan Manuel Lladó, Francisco Guillermo José González Fisher, Francisco Guillermo José González Fischer, Luis Horacio Biller, Santiago González Pini, Pablo Baratti, Juan Noguera y Carlos Alberto Campo.

La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de bST habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 -complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 – 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos -complementarias y modificatorias.

Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad ha presentado los descargos correspondientes.

El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N°1651 al Sumario Financiero N°1622. No se han producido otras novedades a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Nota 44 – SUBSIDIARIAS

Al 30 de junio de 2025, la Entidad no posee participación accionaria ni una relación que configure control conjunto o influencia significativa en otras sociedades.

Dado que las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control, el Directorio del Banco considera que no existen entidades estructuradas que deban ser consolidadas en los presentes estados financieros.

Nota 45 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance. Al 30 de junio de 2025 no existen series pendientes.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitidos y el producido de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 45 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS (cont.)

Adicionalmente, la Entidad se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento. Durante el período la Entidad participó en la organización y colocación en el mercado de seis fideicomisos financieros, por cuyos servicios recibió \$ 243.958, los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos operativos”.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad actuaba como agente de custodia de los Fondos Comunes de Inversión detallados en Nota 41 y como fiduciario de los fideicomisos detallados en Nota 42. Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación por las mencionadas funciones son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos.

Nota 46 – ARRENDAMIENTOS

La Entidad ha reconocido, durante el presente período, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17.

En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

a) La Entidad es arrendador en arrendamientos financieros

La Entidad otorga financiamientos bajo la forma de arrendamientos financieros (leasing).

La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

Plazo	30/06/2025		31/12/2024	
	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	-	-	-	-
1 a 5 años	19.303.633	21.762.206	12.769.843	14.172.060
Más de 5 años	-	-	-	-
Totales (*)	19.303.633	21.762.206	12.769.843	14.172.060

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 46 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

	30/06/2025	31/12/2024
Capital	19.303.633	12.769.843
Interés devengado	3.061.946	1.838.166
Ajuste NIIF	(603.373)	(435.949)
Total	21.762.206	14.172.060

b) La Entidad es arrendatario en arrendamientos operativos

La Entidad arrienda su casa matriz, oficinas de Directorio y única sucursal bajo contrato de arrendamiento operativo.

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Entidad ha acordado con La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A la locación del inmueble ubicado en la calle Tte Juan Domingo Perón nro 646 piso 4° para relocalizar la Casa Matriz y sucursal del Banco, contemplando el esquema de presencialidad parcial y un criterio de espacio abierto con ubicación móvil por parte de buena parte de sus empleados. Durante el mes de febrero de 2024 el Banco ha comenzado a operar en la nueva localización.

Respecto a su anterior localización en Av. Corrientes 1174 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, el vencimiento del contrato de arrendamiento operó el 30 de junio de 2020, el mismo ha sido renovado por un plazo de 3 años y al 31 de marzo de 2024 el mismo se encontraba vencido, abonándose canones locativos mensuales hasta la restitución a sus propietarios el 30 de abril del 2024.

Adicionalmente, con fecha 1° de enero de 2025 la Entidad acordó con Life Group Compañía de Seguros S.A, la locación de un inmueble ubicado en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la intención de ser utilizado como nuevas oficinas del Directorio.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes a la renovación del contrato:

Derechos de uso de inmuebles arrendamientos- Medición al costo

Fecha alta	Plazo residual	Valor inicial	Amortización	V.Residual
01/07/2023	11 meses	1.098.196	(742.897)	355.299
01/01/2025	114 meses	2.026.341	(101.317)	1.925.024
Totales (*)		3.124.537	(844.214)	2.280.323

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 46 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

Pasivos por contratos de arrendamiento

Plazo Residual	Tasa descuento	Saldo
11 meses	7,50%	358.051
114 meses	6,85%	1.994.876

Cargo neto por depreciación de activos por derecho de uso	295.114
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos	74.188
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo	9.784

Nota 47 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad:

Saldos al 30/06/2025	Saldo contable	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3	Valor razonable total
Activos financieros					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	49.157.357	23.278.944	25.878.413	-	49.157.357
Otros activos financieros	747.779	-	747.779	-	747.779
Activos financieros entregados en garantía	67.481.722	67.481.722	-	-	67.481.722
Inversiones en instrumentos de patrimonio	30.190.789	3.090.780	27.100.009	-	30.190.789
Pasivos financieros					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	16.307.836	16.307.836	-	-	16.307.836
Instrumentos derivados	334.168	334.168	-	-	334.168

Saldos al 31/12/2024	Saldo contable	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3	Valor razonable total
Activos financieros					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	179.907.802	153.419.517	26.488.285	-	179.907.802
Instrumentos derivados	90.944	90.944	-	-	90.944
Otros activos financieros	2.724.718	-	2.724.718	-	2.724.718
Activos financieros entregados en garantía	28.928.585	28.928.585	-	-	28.928.585
Inversiones en instrumentos de patrimonio	32.283.192	1.834.118	30.449.074	-	32.283.192
Pasivos financieros					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	53.140.895	53.140.895	-	-	53.140.895
Instrumentos derivados	5.783.198	5.783.198	-	-	5.783.198

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija y variable:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período y ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. Esta metodología también ha sido aplicada a los títulos públicos provinciales. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Inversiones en instrumento de patrimonio:* El valor razonable de aquellos activos cotizantes se ha determinado en función al valor observable al cierre de los estados financieros. Los restantes su valor se ha construido en función al monto de los aportes realizados y valuación obtenida de los activos y pasivos que componen el patrimonio de cada una de las inversiones.
- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

30 de Junio de 2025					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	80.479.567	-	-	-	80.479.567 (1)
Otros activos financieros	28.714.781	-	-	-	28.714.781 (1)
Préstamos y otras financiaciones	186.854.671	-	186.769.425	-	186.769.425
Otros títulos de deuda	72.832.990	-	70.716.171	-	70.716.171
Activos financieros entregados en garantía	1.003.519	-	-	-	1.003.519 (1)
Pasivos Financieros					
Depósitos	245.554.392	-	245.499.429	-	245.499.429
Operaciones de pase y cauciones	43.294.998	-	-	-	43.294.998 (1)
Otros pasivos financieros	17.897.155	-	-	-	17.897.155 (1)
Financiaciones recibidas	2.001.836	-	-	-	2.001.836 (1)
Obligaciones negociables emitidas	25.726.943	-	25.663.116	-	25.663.116
31 de diciembre de 2024					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	42.556.101	-	-	-	42.556.101 (1)
Otros activos financieros	41.199.245	-	-	-	41.199.245 (1)
Préstamos y otras financiaciones	133.240.144	-	133.942.498	-	133.942.498
Otros títulos de deuda	37.474.080	-	37.474.080	-	37.474.080
Activos financieros entregados en garantía	930.322	-	-	-	930.322 (1)
Pasivos Financieros					
Depósitos	155.606.571	-	155.507.254	-	155.507.254
Operaciones de pase y cauciones	2.882.731	-	-	-	2.882.731 (1)
Otros pasivos financieros	32.063.748	-	-	-	32.063.748 (1)
Obligaciones negociables subordinadas	45.005.134	-	43.468.609	-	43.468.609

(1) La Entidad considera que el valor contable de los instrumentos financieros de corto plazo es una aproximación a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 48 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El BCRA define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en los tres últimos años, a la Gerencia principal de la Entidad, a determinados miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el total de asistencia crediticia a personas humanas y jurídicas vinculadas asciende a \$ 14.199.974 y \$ 8.081.340, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación "A" 2800 y complementarias del BCRA se establecieron límites al total de asistencia a personas humanas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMELBIG 1 a 3 o 4 y 5.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia.

Nota 49 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

Adicionalmente a lo mencionado en las Notas 12, 13 y 41, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a las normativas emitidas por el BCRA.

Los principales saldos fuera del balance se componen de:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Garantías recibidas	146.025.904	28.959.155
Fianzas y avales	20.201.702	13.005.900
Créditos clasificados irrecuperables	238.013	268.110
Adelantos en cuentas corrientes acordados revocables	12.971.341	24.558.057
Plazo fijos en títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria y títulos privados	29.147.994	43.183.758
Pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	-	84.231.759
Valores por acreditar	3.391.843	1.015.932
Custodia de títulos públicos y otros activos propiedad de terceros	1.399.031.019	1.003.831.681

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 50 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad conforme a las diferentes categorías de agentes que establecen las normas de la CNV R.G. N° 622/2013 y modificatorias, la Entidad se halla inscripta ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral y también como Fiduciario Financiero y no Financiero. A su vez se encuentra inscripto como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

El patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma para las distintas categorías de agente en la cual se encuentra inscripto en Unidades de Valor Adquisitivo (UVAs), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), ley 25.857, el patrimonio de la Entidad supera al requerido por la CNV y la Contrapartida Mínima Total requerida se encuentra integrada con fondos depositados en el BCRA en su cuenta corriente N° 00338 tal como se muestra en la Nota 40.

Nota 51 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley General de Sociedades, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Nota 52 – DISCIPLINA DE MERCADO

De acuerdo, a lo dispuesto por la Comunicación “A” 5394 del B.C.R.A., de fecha 8 de febrero de 2013 sobre “Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación” se estableció que a partir del 28 de febrero de 2014 se debe publicar en el sitio web de la Entidad, la información requerida en dicha normativa, referida a la estructura y suficiencia del capital regulatorio y a la exposición de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y su gestión. Dicha información se actualiza anualmente y podrá ser localizada en <http://www.bst.com.ar/disciplina-de-mercado/>.

Con fecha 6 de enero de 2017, el B.C.R.A., a través de la Com. “A” 6143 realizó nuevas adecuaciones de la información pasando a ser solamente exigible para las entidades financieras consideradas internacionalmente activas, es decir, las pertenecientes al Grupo A. Dado que la Entidad no pertenece a dicho Grupo, solamente se expondrá en la página web la información cualitativa.

Nota 53 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión (cuyo inventario se mantiene en la sede inscripta a disposición de CNV) de acuerdo con el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 53 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (cont.)

- AdeA S.A., Ruta 36 Km. 31,5, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el origen de operaciones de Credilogros Cía. Financiera S.A y Banco de Servicios y Transacciones generadas hasta fines del año 2018.
- Bank S.A., Diagonal Taborda 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de los legajos de operaciones de compras de cartera realizadas desde el año 2019.

Nota 54 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No existen otros acontecimientos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios adicionales a los informados en las notas 19 y 37, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente período.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
Del País								
Títulos públicos								
Bono del Tesoro Nacional \$ CER 4% vto. 27/04/2025	5328	-	1	-	3.609.877	-	-	-
Bono del Tesoro en \$ vto. 23/08/2025	9196	455.117	2	455.117	1.342.163	455.117	-	455.117
Bono del Tesoro ajustable CER vto. 30/06/2028	9242	3.359.783	1	3.359.783	13.877.906	3.359.783	-	3.359.783
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2026	9249	-	1	-	4.755.853	-	-	-
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2027	9250	1.537.806	1	1.537.806	7.741.406	1.537.806	-	1.537.806
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/03/2025	9256	-	1	-	984.838	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 18/06/2025	9288	-	1	-	44.145	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/06/2025	9295	-	1	-	5.746.291	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 29/08/2025	9296	-	1	-	11.598.312	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 14/03/2025	9298	-	1	-	1.823.905	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 16/05/2025	9300	-	1	-	1.252.888	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 12/09/2025	9301	-	1	-	3.333.524	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/05/2025	9304	-	1	-	3.698.067	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/07/2025	9305	-	1	-	4.666.740	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 30/09/2025	9306	-	1	-	12.874.368	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 15/08/2025	9308	-	1	-	605.659	-	-	-
Bono Capitalización en \$ 3.89% vto. 15/12/2025	9310	-	1	-	232.835	-	-	-
Bono Capitalización en \$ 2.6% vto. 13/03/2026	9314	-	1	-	37.074.240	-	-	-
Letras Rep.Arg. Capitalizable en \$ vto. 31/10/2025	9315	1.870.780	1	1.870.780	18.637.534	1.870.780	-	1.870.780
Bono de la Rep. Arg. a la par \$ Step Up vto. 31/12/2038	45605	392.506	1	392.506	5.101.832	392.506	-	392.506
Discount Bono de la Rep. Arg. a desc. 5.83% \$ vto. 31/12/2033	45696	3.715.746	1	3.715.746	18.777	3.771.512	-	3.771.512
Letra de la Municipalidad de Córdoba Serie 50 \$ vto. 16/03/2025	42808	-	2	-	304.480	-	-	-
Título de deuda Municipalidad de Córdoba 2025 Serie 1 \$ vto. 26/03/2027	42908	3.012.300	2	3.012.300	-	3.012.300	-	3.012.300
Letra de la Municipalidad de Córdoba Serie 52 \$ vto. 28/11/2025	42909	100.750	2	100.750	-	100.750	-	100.750
Títulos de deuda pública gar. Serie 1 de la Mun. de Córdoba Badlar vto. 09/09/2026	42850	976.518	2	976.518	1.318.178	976.518	-	976.518
Título de deuda Pcia. de Córdoba Clase 2 \$ vto. 24/05/2027	42825	7.090.111	2	7.090.111	7.270.462	7.090.111	-	7.090.111
Bono Pcia. de Córdoba Clase 4 \$ vto. 05/12/2027	42876	14.182.590	2	14.182.590	7.830.251	14.182.590	-	14.182.590
Letra de la Prov. de Chaco Clase 33 \$ vto. 16/05/2025	42871	-	2	-	6.041.424	-	-	-
Letras de la Prov. Río Negro Serie 1 \$ vto. 19/12/2025	42887	-	2	-	2.320.707	-	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 2030	5921	2.039	1	2.039	-	2.039	-	2.039
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 2038	5923	8.105	1	8.105	9.710.717	8.105	-	8.105
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2030	81086	-	1	-	-	(6.784.309)	-	(6.784.309)
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2035	81088	-	1	-	2.064.035	1.255.439	-	1.255.439
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/01/2038	81090	-	1	-	-	(2.369.100)	-	(2.369.100)
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto. 09/07/2041	81092	-	1	-	-	(543.900)	-	(543.900)
Letras Pcia. de Chaco \$ 34.5% Vto. 14/02/2025	42890	2.889.875	1	2.889.875	-	2.889.875	-	2.889.875
Letras Pcia. de Chubut Serie 113 \$ vto. 18/06/2026	42929	201.800	1	201.800	-	201.800	-	201.800
Letra del tesoro USD vto 16/01/2026	9327	2.769.628	1	2.769.628	-	17.919.000	-	17.919.000
Letras Prov. de Neuquén Serie 4 Clase 2 u\$s vto. 19/10/2025	42755	61.027	2	61.027	60.620	61.027	-	61.027
Total títulos públicos		42.626.481		42.626.481	175.942.034	49.389.749	-	49.389.749
Otros instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.								
Bopreal Serie 1 "C" vto. 31/10/2027 u\$s	9236	-	1	-	-	(509.994)	-	(509.994)
Bopreal Serie 1 "D" vto. 31/10/2027 u\$s	9237	-	1	-	3.965.768	-	-	-
Total Otros instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.					3.965.768	(509.994)	-	(509.994)
Títulos privados								
Obligación Negociable Pampa Energía 20 u\$s vto. 26/03/2026	57682	4.708	1	4.708	-	4.708	-	4.708
Obligación Negociable YPF Clase 36 u\$s vto. 27/08/2025	58485	1.287.995	1	1.287.995	-	1.287.995	-	1.287.995
Obligación Negociable Celulosa Argentina vto. 08/02/2026 2026 u\$s-linked 7.00%	57934	698.400	1	698.400	-	698.400	-	698.400
Obligación Negociable Hattrick Energ. vto 06/09/2026 u\$s-linked 5.5%	58049	1.159.300	1	1.159.300	-	1.159.300	-	1.159.300
Obligación Negociable Alhambra Energía 20 vto 01/11/2031 u\$s-linked 11%	58225	505.326	1	505.326	-	505.327	-	505.327
Obligación Negociable Generación Mediterranea 30 vto.08/03/2027 UVA CG	57655	182.248	1	182.248	-	182.248	-	182.248
Obligación Negociable Petrolera Aconcagua 11 vto.29/02/2028 USS CG	57665	335.283	1	335.283	-	335.283	-	335.283
Obligación Negociable Petrolera Aconcagua vto. 18/07/2026 Dollar-linked 2%	57897	1.198.920	1	1.198.920	-	1.198.920	-	1.198.920
Obligación negociable Petrolera Aconcagua vto. 30/01/2028 u\$s 9 %	58423	1.158.696	1	1.158.696	-	1.158.696	-	1.158.696
Obligación Negociable Transportadora Gas 8,50 u\$s vto. 24/07/2031	83801	-	1	-	-	(1.320.000)	-	(1.320.000)
Total títulos privados		6.530.876		6.530.876	-	5.210.877	-	5.210.877
Total títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados		49.157.357		49.157.357	179.907.802	54.090.632	-	54.090.632

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

OTROS TÍTULOS DE DEUDA		TENENCIA				POSICIÓN		
Concepto	Identificación	Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Medición a costo amortizado								
Del País								
Bono del Tesoro ajustable CER vto. 30/06/2028	9242	3.174.046	2	3.380.041	-	30.973.803	-	30.973.803
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2026	9249	7.505.526	2	7.912.277	-	21.637.877	-	21.637.877
Bono del Tesoro a desc. ajust. CER vto. 15/12/2027	9250	9.171.300	2	9.637.195	-	20.285.995	-	20.285.995
Bono Rep. Arg. Tasa Dual \$ vto. 16/03/2026	9319	858	2	883	-	17.910.721	-	17.910.721
Bono Rep. Arg. Tasa Dual \$ vto. 30/06/2026	9320	52.665	2	54.817	-	54.817	-	54.817
Bono Rep. Arg. Tasa Dual \$ vto. 15/09/2026	9321	622.087	2	649.928	-	649.928	-	649.928
Bono Rep. Arg. Tasa Dual \$ vto. 15/12/2026	9323	10.131.765	2	10.603.449	-	10.603.449	-	10.603.449
Bono de la Rep. Arg. a la par. \$ Step Up vto. 31/12/2038	45695	4.640.420	2	5.176.895	-	12.543.298	-	12.543.298
Total títulos públicos a costo amortizado		35.298.667		37.415.485	-	114.659.888	-	114.659.888
Obligación Negociable Banco Columbia Clase 3 \$ vto. 10/03/2026	58528	2.046.722	2	2.046.722	-	2.046.722	-	2.046.722
Obligación Negociable PYME CNV Termoelectrica Gita Serie 1 \$	55877	6.881	2	6.881	10.049	6.881	-	6.881
Obligación Negociable PYME CNV Termoelectrica Gita Serie 2 \$ Clase 1	57349	-	2	-	14.430	-	-	-
Obligación Negociable PYME del Fábri Serie 2 Cl. 1 \$ vto. 12/07/2025	56280	1.441	2	1.441	1.427	1.441	-	1.441
Obligación Negociable Credicuitas Serie 7 \$ vto. 23/04/2025	57708	-	2	-	495.307	-	-	-
Obligación Negociable Credicuitas Consumo 10 Clase 2 \$ vto. 28/05/2025	58265	-	2	-	596.801	-	-	-
Obligación Negociable PYME Frigorífico Serie 1 Clase 1 \$ vto. 13/01/2025	56783	-	2	-	26.073	-	-	-
Obligación Negociable CFN Serie 6 \$ vto. 09/05/2025	57745	-	2	-	907.374	-	-	-
Obligación Negociable CFN Serie 7 \$ vto. 27/11/2025	58248	1.038.658	2	1.038.658	1.194.940	1.038.658	-	1.038.658
Obligación Negociable P. Meridiano Norte Serie 1 \$ vto. 11/08/2025	57294	10.479	2	10.479	31.929	10.479	-	10.479
Obligación Negociable P. Meridiano Norte Serie 2 \$ vto. 22/04/2026	57703	231.297	2	231.297	332.328	231.297	-	231.297
Obligación Negociable Banco de Servicios Financieros Clase 24 \$ vto. 02/05/2025	57560	-	2	-	400.668	-	-	-
Obligación Negociable PYME Promedon S.2 C.1 \$ vto. 25/04/2026	57710	299.196	2	299.196	343.327	299.196	-	299.196
Obligación Negociable Generación Mediterránea S.A. Clase 30 UVA vto. 08/03/2027	57655	-	2	-	628.941	-	-	-
Obligación Negociable Edemsa Clase 1 UVA \$ vto. 06/03/2026	57737	5.147.675	2	5.147.675	5.058.688	5.147.675	-	5.147.675
Obligación Negociable Uniered Ltda. Badlar + 800pbs vto. 2025	58078	79.664	2	79.664	230.302	79.664	-	79.664
Obligación Negociable CNV Caiman S. 2 Clase A \$ vto. 30/10/2026	58186	81.715	2	81.715	110.968	81.715	-	81.715
Obligación Negociable PYME Galerent Serie 1 \$ vto. 2026	58376	217.119	2	217.119	249.415	217.119	-	217.119
Traslado		9.160.847		9.160.847	10.632.967	9.160.847	-	9.160.847

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zacchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Traslado		9.160.847		9.160.847	10.632.967	9.160.847	-	9.160.847
Obligación Negociable Celulosa Clase 21 Dólar 7% link vto. 08/02/2026	57934	-	2	-	2.399.945	-	-	-
Obligación Negociable Albanesi Energía u\$s Clase 20 vto. 01/11/2031	58225	-	2	-	1.672.861	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 11 u\$s vto. 29/02/2028	57605	-	2	-	1.840.151	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 12 Dólar link vto. 18/07/2026	57897	-	2	-	2.311.395	-	-	-
Obligación Negociable MSU Energía Clase 14 u\$s 7,50% vto. 23/07/2027	57900	801.462	2	801.462	798.104	801.462	-	801.462
Obligación Negociable S Grains/Petroagro Clase 1 u\$s 17/02/2024	55933	-	2	-	-	-	-	-
Obligación Negociable Generación Mediterránea S.A. u\$s Clase 17	56147	1.441.930	2	1.441.930	1.830.741	1.441.930	-	1.441.930
Obligación Negociable PYME Agro Colón Clase 2 u\$s 30/09/2025	56474	11.052	2	11.052	21.498	11.052	-	11.052
Obligación Negociable Vista Energía Clase 25 dólar link 3% vto. 08/07/2028	57884	1.877.449	2	1.877.449	1.870.957	1.877.449	-	1.877.449
Obligación Negociable P. Maiocco CER Serie 1 Clase 2 u\$s vto. 30/11/2025	57068	5.840	2	5.840	10.932	5.840	-	5.840
Obligación Negociable PYME Aspro S.A. Serie 1 Clase 2 u\$s vto. 25/07/2026	57235	35.995	2	35.995	49.648	35.995	-	35.995
Obligación Negociable Rizobacter S.10 Clase B u\$s linked vto. 28/11/2027	58260	2.395.347	2	2.395.347	2.392.167	2.395.347	-	2.395.347
Obligación Negociable Petroquímica Comodoro Rivadavia Clase Q vto. 16/07/2027	57895	2.990.347	2	2.990.347	2.974.410	2.990.347	-	2.990.347
Obligación Negociable Zuarar S.A. Serie 2 dólar link 2.49% vto. 17/07/2027	57896	48.112	2	48.112	47.846	48.112	-	48.112
Obligación Negociable Mirsor Clase 2 dólar link 3.75% vto. 30/01/2026	57920	2.401.929	2	2.401.929	2.387.800	2.401.929	-	2.401.929
Obligación Negociable Laboratorio Richmond S.6 C.B dólar link 8% vto. 13/08/2026	57957	597.636	2	597.636	591.966	597.636	-	597.636
Obligación Negociable PYME Hatrick Energy S.1 C.1 dólar link 5% vto. 06/09/2026	58049	-	2	-	1.608.551	-	-	-
Obligación Negociable 360 Energy So. Clase 4 u\$s vto. 30/10/2027	58187	605.315	2	605.315	602.353	605.315	-	605.315
Obligación Negociable 360 Energy So. Clase 5 u\$s vto. 05/09/2027	58483	601.395	2	601.395	-	601.395	-	601.395
Obligación Negociable Ledesma Clase 15 u\$s vto. 04/10/2027	58426	1.931.726	2	1.931.726	-	1.931.726	-	1.931.726
Fideicomiso Financiero Secubono 236 Clase "A" \$	58198	-	2	-	282.798	-	-	-
Fideicomiso Financiero RDA 3 Clase A \$	58237	11.817	2	11.817	93.136	11.817	-	11.817
Fideicomiso Financiero Moni Mobile 10 Clase A \$	57633	-	2	-	7.518	-	-	-
Fideicomiso Financiero Sion Conecta Infraest. Privada Serie 1 UVA	58005	1.422.500	2	1.422.500	1.461.962	1.422.500	-	1.422.500
Fideicomiso Financiero Waynimovil IX VDF "A" \$	58444	10.620	2	10.620	-	10.620	-	10.620
Fideicomiso Financiero Pareto Serie 9 Clase "A" \$	58555	95.413	2	95.413	-	95.413	-	95.413
Obligación Negociable PYME ASPRO SA SI CL2 V25/07/26 US\$	58709	704.578	2	704.578	-	704.578	-	704.578
Bancos de Servicios Financieros vto. 02/06/2026 TAMAR + 600bp	58686	1.546.200	2	1.546.200	-	1.546.200	-	1.546.200
Obligación Negociable Telecom vto 16/07/2025 u\$s-linked 0%	57230	2.344.468	2	2.344.468	-	2.344.468	-	2.344.468
Obligación Negociable NEWSAN 22 vto. 15/05/26 \$ CG	58635	1.050.390	2	1.050.390	-	1.050.390	-	1.050.390
FF Moni Mobile XIV VDF A	58515	205.247	2	205.247	-	205.247	-	205.247
FF Waynimovil X VDF A	58626	576.297	2	576.297	-	576.297	-	576.297
Obligación Negociable Crediventas Serie XIII vto.28/01/2026 \$ TAMAR 600 bp	56099	914.235	2	914.235	-	914.235	-	914.235
Fideicomiso Financiero Global ARSA 1 u\$s C.G.	57459	2.433.245	2	2.433.245	2.443.312	2.433.245	-	2.433.245
Total Títulos privados a costo amortizado		36.221.392		36.221.392	38.333.018	36.221.392	-	36.221.392
Total otros títulos de deuda	(1)	71.520.059		73.636.877	38.333.018	150.881.280	-	150.881.280

(1) El total de Otros títulos de deuda al 30/06/2025 y al 31/12/2024 por \$ 73.636.877 y \$ 38.333.018, no incluyen su previsión por \$ 803.887 y \$ 858.938, quedando el saldo de dicho rubro en \$ 72.832.990 y \$ 37.474.080, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		TENENCIA				POSICIÓN		
Concepto	Identificación	Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
<i>Del País</i>								
Acción Banco Macro S.A. "B" 1 v. escr.	111	464.653	1	464.653	-	464.653	-	464.653
Acción Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v. escr.	534	183.282	1	183.282	-	183.282	-	183.282
Acción Central Puerto S.A. \$ escriturales "B" 1 voto	322	528.551	1	528.551	540.710	528.551	-	528.551
Acción Pampa Energía \$ escriturales	457	251.210	1	251.210	-	251.210	-	251.210
Acción YPF S.A. "D" 1 voto	710	672.519	1	672.519	605.395	672.519	-	672.519
Acción Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	839	183.876	1	183.876	-	183.876	-	183.876
Acción Transener ordinarias B 1 v. escr.	849	50.995	1	50.995	45.895	50.995	-	50.995
Acción ordinaria Transportadora Gas del Norte S.A. Clase C v. \$ escr.	30005	113.277	1	113.277	-	113.277	-	113.277
Acción ordinaria Loma Negra S.A. 1 voto \$ escr.	30043	304.930	1	304.930	235.921	304.930	-	304.930
Acción ordinaria Distribuidora de Gas del Centro Clase B	30061	-	1	-	406.197	-	-	-
Acción ordinaria Ecogas Inversiones S.A. Clase D 1 v. \$ escr.	30069	337.487	1	337.487	-	337.487	-	337.487
Acciones A3 Mercados	80607	1.493.568	2	1.493.568	1.077.974	1.493.568	-	1.493.568
Aporte Fid. Aval S.G.R.	80610	2.569.451	2	2.569.451	2.979.822	2.569.451	-	2.569.451
Aporte Bind Garantías S.G.R.	80611	2.305.054	2	2.305.054	2.839.161	2.305.054	-	2.305.054
Aporte Avaluar S.G.R.	80630	1.916.860	2	1.916.860	2.219.760	1.916.860	-	1.916.860
Aporte Crecor S.G.R.	80631	3.551.536	2	3.551.536	4.134.043	3.551.536	-	3.551.536
Aporte Affidavit S.G.R.	80632	746.343	2	746.343	772.973	746.343	-	746.343
Aporte Trend S.G.R.	80635	1.975.534	2	1.975.534	2.417.198	1.975.534	-	1.975.534
Aporte Móvil S.G.R.	80641	2.620.997	2	2.620.997	3.163.626	2.620.997	-	2.620.997
Aporte Innova S.G.R.	80640	496.939	2	496.939	622.285	496.939	-	496.939
Aporte Argentina Ciudad S.G.R.	80638	1.779.051	2	1.779.051	2.050.345	1.779.051	-	1.779.051
Aporte Acindar PYME S.G.R.	80644	3.092.910	2	3.092.910	3.452.910	3.092.910	-	3.092.910
Aporte Evolución S.G.R.	80645	1.119.680	2	1.119.680	1.150.970	1.119.680	-	1.119.680
Aporte Promover S.G.R.	80646	638.289	2	638.289	690.582	638.289	-	638.289
Aporte Potenciar S.G.R.	80647	2.793.797	2	2.793.797	2.877.425	2.793.797	-	2.793.797
Total Instr. de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados		30.190.789		30.190.789	32.283.192	30.190.789	-	30.190.789
Total Instrumentos de patrimonio		30.190.789		30.190.789	32.283.192	30.190.789	-	30.190.789

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/06/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	241.675.386	193.064.011
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	21.877.009	20.895.562
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.429.258	2.417.649
Sin garantías ni contragarantías preferidas	217.369.119	169.750.800
Con problemas	683	188
Sin garantías ni contragarantías preferidas	683	188
Con alto riesgo de insolvencia	100.788	124.860
Sin garantías ni contragarantías preferidas	100.788	124.860
TOTAL	241.776.857	193.189.059
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	6.016.558	1.114.386
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	786	1.256
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.015.772	1.113.130
Riesgo bajo	28.659	2.176
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.659	2.176
Riesgo medio	10.329	502
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.329	502
Riesgo alto	553	147
Sin garantías ni contragarantías preferidas	553	147
TOTAL	6.056.099	1.117.211
TOTAL GENERAL	247.832.956	194.306.270

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo C

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	112.924.435	45,56%	96.501.413	49,66%
50 siguientes mayores clientes	102.654.799	41,42%	82.965.749	42,70%
100 siguientes mayores clientes	25.436.213	10,26%	13.823.123	7,11%
Resto de clientes	6.817.509	2,76%	1.015.985	0,53%
TOTAL	247.832.956	100,00%	194.306.270	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2025
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	-	558.710	1.852.904	4.250.346	-	-	6.661.960
Sector Financiero	-	10.094.247	-	-	-	-	-	10.094.247
Sector Privado no financiero y residentes en el	959.184	70.459.949	24.675.259	25.967.576	58.212.296	83.909.940	5.612.743	269.796.947
TOTAL	959.184	80.554.196	25.233.969	27.820.480	62.462.642	83.909.940	5.612.743	286.553.154

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	-	629.079	643.058	3.197.410	4.470.306	-	8.939.853
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	277.415	78.708.668	7.867.106	25.896.572	20.965.214	44.295.815	32.537.659	210.548.449
TOTAL	277.415	78.708.668	8.496.185	26.539.630	24.162.624	48.766.121	32.537.659	219.488.302

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA -
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciación			Valor residual al 30/06/2025	Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada al inicio del ejercicio	Bajas	Del período		
Medición al costo	118.310	5			118.310					
- Mobiliario e instalaciones		5				33.446	-	11.347	73.517	84.864
- Máquinas y equipos	903.660	5	109.540		1.013.200	578.237	-	71.156	365.787	327.403
- Vehículos	833.541	5			833.541	342.873	-	68.309	442.568	510.668
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	1.093.196	10	2.036.312		3.129.508	549.098	-	295.114	2.280.326	549.098
- Bienes diversos	1.228.284	5			1.228.284	574.972	-	230.581	422.731	653.312
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	4.203.991		2.135.882		6.339.873	2.078.646		676.498	3.584.729	2.125.345

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA -
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciación			Valor residual al 30/06/2025	Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada	Baja	Del período		
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.599.821	5	298.548	-	1.898.369	961.558	-	337.519	599.292	638.263
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.599.821		298.548	-	1.898.369	961.558	-	337.519	599.292	638.263

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	141.229.460	57,51%	103.553.213	66,55%
50 siguientes mayores clientes	88.912.462	36,21%	48.986.857	31,48%
100 siguientes mayores clientes	14.787.643	6,02%	2.814.261	1,81%
Resto de clientes	624.827	0,26%	252.240	0,16%
TOTAL	245.554.392	100,00%	155.606.571	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2025
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	233.458.231	13.518.541	-	-	-	-	246.976.772
Sector Público no Financiero	1.518.382	-	-	-	-	-	1.518.382
Sector Financiero	17.758	-	-	-	-	-	17.758
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	231.922.091	13.518.541	-	-	-	-	245.440.632
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	16.307.836	-	-	-	-	-	16.307.836
Instrumentos derivados	334.168	-	-	-	-	-	334.168
Operaciones de pase y cauciones	43.294.998	-	-	-	-	-	43.294.998
Otras Entidades financieras	43.294.998	-	-	-	-	-	43.294.998
Otros pasivos financieros	15.601.902	115.349	173.023	312.253	286.581	2.149.359	18.638.467
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.001.836	-	-	-	-	-	2.001.836
Obligaciones negociables emitidas	-	25.885.524	-	-	-	-	25.885.524
TOTAL	310.998.971	39.519.414	173.023	312.253	286.581	2.149.359	353.439.601

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	148.671.168	7.046.517	173.747	-	-	-	155.891.432
Sector Público no Financiero	2.793.693	-	-	-	-	-	2.793.693
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	145.877.475	7.046.517	173.747	-	-	-	153.097.739
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	53.140.895	-	-	-	-	-	53.140.895
Instrumentos derivados	5.783.198	-	-	-	-	-	5.783.198
Operaciones de pase y cauciones	2.882.731	-	-	-	-	-	2.882.731
Otras Entidades financieras	2.882.731	-	-	-	-	-	2.882.731
Otros pasivos financieros	31.556.371	66.241	97.819	190.184	153.147	-	32.063.762
Obligaciones negociables subordinadas	14.269.114	5.552.908	15.189.345	11.883.765	-	-	46.895.132
TOTAL	256.303.477	12.665.666	15.460.911	12.073.949	153.147	-	296.657.150

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Anexo J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	443.506		12.635	-	(58.173)	372.698	443.506
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	84.021	-	-	-	(11.021)	73.000	84.021
Otras	671.260	93.321 (*)	79.511	25.203	(68.233)	571.634	671.260
TOTAL PROVISIONES	1.198.787	93.321	92.146	25.203	(157.427)	1.017.332	1.198.787

(*) Incluido en el estado de resultados en la línea de "Otros ingresos operativos – provisiones desafectadas".

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Saldos al 30/06/2025	30/06/2025 (por moneda)		Saldos al 31/12/2024
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	55.738.333	55.738.333	55.692.658	45.675	29.614.649
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.189.427	9.189.427	9.189.427	-	15.801.139
Otros activos financieros	576.678	576.678	576.678	-	303.191
Préstamos y otras financiaciones	19.121.997	19.121.997	19.121.997	-	41.659.069
Otras Entidades financieras	6.037.626	6.037.626	6.037.626	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.084.371	13.084.371	13.084.371	-	41.659.069
Otros Títulos de Deuda	20.061.475	20.061.475	20.061.475	-	25.272.836
Activos financieros entregados en garantía	15.787.186	15.787.186	15.787.186	-	2.054.742
TOTAL ACTIVO	120.475.096	120.475.096	120.429.421	45.675	114.705.626
PASIVO					
Depósitos	66.076.081	66.076.081	66.076.081	-	61.776.917
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	66.076.081	66.076.081	66.076.081	-	61.776.917
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	16.307.836	16.307.836	16.307.836	-	41.390.800
Otros pasivos financieros	13.838.190	13.838.190	13.838.190	-	11.700.540
Obligaciones negociables emitidas	25.726.943	25.726.943	25.726.943	-	26.923.471
TOTAL PASIVO	121.949.050	121.949.050	121.949.050	-	141.791.728

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA -
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

Anexo O

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
al 30 de junio de 2025 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activos Subyacentes	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contratación	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	011-Intermediación- cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	A3 MERCADOS	1	1	1	44.900.256
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	A3 MERCADOS	3	3	1	76.401.963
Swaps	001-Cobertura de tasa de interés	009-Otros	003-Con Entrega del subyacente	PRIVADO	3	2	1	10.000.000
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	002 - Al vencimiento de diferencia	PRIVADO	8	4	4	26.469.933

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher & Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Dominguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
Anexo R

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses	Pérdida crediticia esperada de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
			Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos Financieros con deterioro crediticio			
Préstamos y otras financiaciones	2.718.889	1.318.098	1.646.883	(11.895)	(356.629)	5.315.346	2.718.889
Otras Entidades Financieras	-	227.120	-	-	-	227.120	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.718.889	1.090.978	1.646.883	(11.895)	(356.629)	5.088.226	2.718.889
Adelantos	546.056	480.117	1.465.807	785	(71.625)	2.421.140	546.056
Documentos	1.042.141	(328.110)	(3)	-	(136.695)	577.333	1.042.141
Hipotecarios	80.503	7.606	-	-	(10.560)	77.551	80.503
Personales	13.240	56.161	-	-	(1.737)	67.664	13.240
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Arendamientos Financieros	294.073	195.647	85	(12.703)	(58.573)	438.529	294.073
Otros	742.874	679.557	180.994	23	(97.439)	1.506.009	742.874
Otros títulos de deuda	858.938	57.614	-	-	(112.665)	803.887	858.938
Compromisos eventuales	443.506	(36.648)	5.451	-	(58.174)	354.135	443.506
TOTAL DE PREVISIONES	4.021.333	(*) 1.339.064	(*) 1.652.334	(*) (11.895)	(527.468)	6.473.368	4.021.333

Conciliación Anexo R (*)

Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses
Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crediticio
Instrumentos Financieros con deterioro crediticio
Total Pérdida esperada

1,339,064
1,652,334
(11,895)
2,979,503

Cargo del periodo
Desafectaciones del periodo
Cargo contabilizado en diferencia de cambio

Anexo J
(79,511)

3,650,017
(627,089)
(43,425)
2,979,503

Total Desaf:
(706,600)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 25 de agosto de 2025

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo
Socia
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 220

Roberto Domínguez
Presidente



Becher y Asociados
S.R.L.

Tel: 54 11 4106 7000
Fax: 54 11 4106 7200
www.bdoargentina.com

Maipú 942, 1° Piso
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Financieros Condensados de Períodos Intermedios

A los señores Directores de

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U. (cambio de denominación y transformación a Sociedad Anónima Unipersonal pendiente de aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina)

CUIT: 30-70496099-5

Domicilio Legal: Tte. Juan Domingo Perón 646 piso 4°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de Periodos Intermedios

1. Identificación de los estados financieros de periodos intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** (la Entidad) que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de junio de 2025, los estados condensados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025, los estados de cambios en el patrimonio condensado y de flujo de efectivo condensado correspondiente al periodo de seis meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1. a 54. y Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, L, O, R que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al periodo intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

1. Responsabilidad de la Dirección de BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U. en relación con los Estados Financieros

La Dirección de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la única excepción de la aplicación parcial del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros del marco contable aplicable a las entidades financieras. La Dirección ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información Financiera Intermedia", (NIC 34) y presentar los estados financieros de periodo intermedio adjuntos en forma condensada.

2. Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con las normas de revisión de los estados financieros de periodos intermedios

establecidas en el capítulo IV Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Somos independientes de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

3. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2025, de **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.**, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

4. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, se indica que la Entidad ha decidido optar por presentar pérdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitieran mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para "Instrumentos Financieros" sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.
- b) Como se describe en la Nota 43.1, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con

fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N° 26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisibile el recurso extraordinario interpuesto por la entidad, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función de ello, el 13 de junio de 2024 se abonaron \$M 360.061 en concepto de pago total de la multa impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA. El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordeno el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados. A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y la Entidad se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por Entidad, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar. Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. En la actualidad el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la finalidad de que regule los honorarios de las letradas del Banco Central por el rechazo del recurso extraordinario. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- c) Como se describe en la Nota 43.2, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 10 de abril de 2024 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 1622, Expediente Electrónico 2023-00246716-GSEFI#BCRA, que el BCRA ha iniciado un sumario en el marco de las tareas realizadas por la inspección desarrolladas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras - Grupo V- en el banco entre el 1° de agosto de 2022 y 5 de octubre de 2023 imputando el cargo de falla en los controles internos y deficiencia en la gestión de la entidad financiera con la actividad desarrollada con casas y agencias de cambio, por lo cual se habría transgredido lo dispuesto en los TO de " Normas mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras " conforme la com. "A" 6552 y complementarias, "Lineamientos para la gestión de los riesgos en entidades financieras" conforme la Com. "A" 6534 y complementarias, y "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras" conforme la Com. "A" 5201 y complementarias. Con fecha 17 de mayo de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario Financiero N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- d) Como se describe en la Nota 43.3, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 - Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1°, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el "Régimen Penal Cambiario"), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación "C" 87688 y

el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre "Exterior y Cambios" del BCRA. El 3 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024. El 7 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo de 2025, la Entidad acompañó al expediente declaraciones testimoniales. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- e) Como se describe en la Nota 43.4, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1°, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre "Exterior y Cambios" y la Comunicación "C" 87688 del BCRA. El 24 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025. Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a la Entidad el rechazo de reposición sobre planteos previos, mientras que con fecha 10 de marzo de 2025 el BCRA notificó el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio. El 18 de marzo de 2025, bST acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- f) Como se describe en la Nota 43.5, a los Estados Financieros adjuntos, con fecha 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo financiero N° 1651 Expediente N° EX-2024-00229753), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad, a su Directorio y síndicos. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de la Entidad habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos

de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 - complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 - 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos - complementarias y modificatorias. Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad ha presentado los descargos correspondientes. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario Financiero N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros Condensados Intermedios de BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U. al 30 de junio de 2025 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 287.626.357,19-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Tal como se menciona en la Nota 40. a los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2025 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d) Como parte de nuestra revisión hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros condensados intermedios al 30 de junio de 2025 de BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U., sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Monica Zecchillo
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Buenos Aires 26/08/2025

01 0 T.

34 Legalización: N° 599686

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 25/08/2025 referida a **BALANCE** de fecha 30/06/2025 perteneciente a **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES** 30-70496099-5 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **ZECCHILLO MONICA GLADYS**

27-17826164-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0218 F° 247 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de **BECHER Y ASOCIADOS** Soc. 2 T° 1 F° 21

LFU

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



SECRETARIA DE LEGALIZACIONES
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
T° 0218 F° 247

N° I 0024070

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Accionistas de

Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (cambio de denominación y transformación a Sociedad Anónima Unipersonal pendiente de aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina)

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 Piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de Períodos Intermedios

Identificación de los Estados Financieros de Períodos Intermedios objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. ("la Entidad"), los que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de junio de 2025, los estados condensados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025, los estados de cambios en el patrimonio condensado y de flujo de efectivo condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 54 y Anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al periodo intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U en relación a los Estados Financieros

La Dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la única excepción de la aplicación parcial del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros del marco contable aplicable a las entidades financieras. La Dirección ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información Financiera Intermedia", (NIC 34) y presentar los estados financieros de período intermedio adjuntos en forma condensada.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los Estados Financieros Condensados de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer apartado, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Becher y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de estados financieros condensados de período intermedio con fecha 25 de agosto de 2025, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos

Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, y basados en el informe de fecha 25 de agosto de 2025 que emitió la Dra. Mónica Zecchillo (Socia de Becher y Asociados S.R.L.), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2025 adjuntos de Banco de Servicios y Transacciones S.A.U., no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, se indica que la Entidad ha decidido optar por presentar pérdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitirán mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para "Instrumentos Financieros" sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.
- b) Como se describe en la Nota 43.1, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que oportunamente fue apelada. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA, Expte. N°26003/19 fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. Sin perjuicio de ello, a pedido de la abogada del BCRA, el 10 de agosto de 2023 el juez a cargo de la ejecución ofició a la Sala V de la Cámara de Apelaciones a los fines de que informe si la medida cautelar fue prorrogada. El 9 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desestimar por inadmisibile el recurso extraordinario interpuesto por la entidad, imponiendo las costas a los recurrentes. De esta forma, las sanciones de multa interpuestas por medio de la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA quedaron firmes. En función de ello, el 13 de junio de 2024 se abonaron \$M 360.061 en concepto de pago total de la multa impuesta. Dicho pago fue denunciado en el expediente de la apelación e informado ante el BCRA. El 2 de agosto de 2024 el juzgado ordeno el libramiento de mandamiento de intimación de pago y citación de remate respecto de la sociedad y los sumariados.

A su vez, el 6 de agosto de 2024 el BCRA denunció en el expediente que los sumariados y la Entidad se encontraban en mora. Respecto del pago realizado por Entidad, el BCRA manifestó que, tratándose de una suma global, desconocía qué se pretendía pagar. Por otra parte, el 6 de agosto de 2024, se presentó un escrito planteando recurso de revocatoria respecto de la resolución del 2 de agosto y oponiendo excepción de pago. Luego de corrido el traslado al BCRA, quien desistió de la ejecución, el juzgado resolvió que al ser un trámite irrenunciable no correspondía admitir el planteo efectuado. Los honorarios han sido regulados en el expediente de la apelación y abonados en su totalidad. En la actualidad el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la finalidad que regule los honorarios de las letradas del BCRA por el rechazo del recurso extraordinario. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- c) Como se describe en la Nota 43.2, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 10 de abril de 2024 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 1622, Expediente Electrónico 2023-00246716-GSEFI#BCRA, que el BCRA ha iniciado un sumario en el marco de las tareas realizadas por la inspección desarrolladas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras – Grupo V- en el banco entre el 1° de agosto de 2022 y 5 de octubre de 2023 imputando el cargo de falla en los controles internos y deficiencia en la gestión de la entidad financiera con la actividad desarrollada con casas y agencias de cambio, por lo cual se habría transgredido lo dispuesto en los TO de “ Normas mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras “ conforme la com. “A” 6552 y complementarias, “Lineamientos para la gestión de los riesgos en entidades financieras” conforme la Com. “A” 6534 y complementarias, y “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras” conforme la Com. “A” 5201 y complementarias. Con fecha 17 de mayo de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario Financiero N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- d) Como se describe en la Nota 43.3, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 7 de agosto de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-215-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8264 – Expte. N° 2023-00165543), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1°, incisos e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. por Decreto N° 480/95) (el “Régimen Penal Cambiario”), integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación “C” 87688 y el punto 1.2 del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” del BCRA. El 3 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 11 de noviembre de 2024, se rechazaron los planteos de nulidad efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 14 de noviembre de 2024, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 11 de noviembre anterior, el cual fue rechazado por el BCRA el 13 de diciembre de 2024. El 7 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 13 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. El 10 de marzo de 2025, el BCRA rechazó el recurso de reposición y la apelación en subsidio. A su vez, el 12 de marzo del 2025 la Entidad, acompañó al expediente declaraciones testimoniales. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.
- e) Como se describe en la Nota 43.4, a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, con fecha 12 de septiembre de 2024, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2024-258-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (Sumario en lo cambiario N° 8296 Expte. N° 2022-00093079), mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad y a su Directorio. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en la presunta infracción a lo previsto en el artículo 1°, incisos e) y f) del Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de puntos 1.2., 2.3., 2.7., 4.3.1. y 5.6. del Texto Ordenado de las normas sobre “Exterior y Cambios” y la Comunicación “C” 87688 del BCRA. El 24 de octubre de 2024, la Entidad ha presentado el descargo correspondiente ante el BCRA. El 4 de febrero de 2025, se rechazaron los planteos de nulidad y de aplicación del principio de ley penal más benigna efectuados por todos los sumariados y los planteos de falta de acción interpuestos por los Directores y Gerentes. El 10 de febrero de 2025, los sumariados presentaron un recurso de reposición a los fines de que se revoque la resolución del 4 de febrero de 2025.

Adicionalmente el 13 de febrero de 2025, la Entidad fue notificada de la apertura a prueba del expediente, mientras que, el 19 de febrero de 2025, se presentó un recurso de reposición con apelación en subsidio, a los fines de que se revoque dicha resolución y se haga lugar a la totalidad de la prueba ofrecida por la Entidad y las personas humanas sumariadas en sus descargos. Por su parte, el BCRA notificó con fecha 7 de marzo de 2025 a la Entidad el rechazo de reposición sobre planteos previos y también notificó con fecha 10 de marzo de 2025 el BCRA notificó el rechazo de reposición y el recurso de apelación en subsidio. El 18 de marzo de 2025, la Entidad acompañó al expediente declaraciones testimoniales. El 22 de abril de 2025 el BCRA declaró la clausura del período probatorio y notificó a bST el 23 de abril de 2025. El 30 de abril de 2025, bST y las personas humanas sumariadas acompañaron su memorial al expediente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, el expediente se encuentra pendiente de resolución por parte del BCRA. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

- f) Como se describe en la Nota 43.5 a los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos, el 20 de marzo de 2025, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA dictó la Resolución N° RESOL-2025-75-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA, mediante la cual dispuso instruir un sumario a la Entidad, su Directorio y Síndicos. La mencionada Resolución y la consecuente apertura del sumario tienen su fundamento en supuestas fallas en los controles internos y deficiencias en la gestión por parte de la Entidad, habiéndose transgredido lo dispuesto en el texto ordenado (TO) de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6552. Circular CONAU 1 - 1289. Anexo I. Sección I. Conceptos Básicos. Punto 1. Control Interno -complementarias y modificatorias-; en el TO de las Normas sobre Lineamientos para la Gestión de los Riesgos en las Entidades Financieras, conforme Comunicación A 6534. Circular RUNOR 1 - 1408. Sección 1. Procesos de gestión de riesgos. Punto 1.5. Responsabilidades, Subpunto 1.5.2., subpunto 1.5.2.8 -complementarias y modificatorias- y en el TO de las Normas sobre Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras, conforme Comunicación A 5201. Circular RUNOR 1 - 964. Sección 5. Auditorías interna y externa. Punto 5.2. Controles internos -complementarias y modificatorias. Con fecha 24 de abril de 2025 la Entidad y los sumariados, han presentado los descargos correspondientes. El 27 de junio de 2025, el BCRA resolvió la acumulación del Sumario Financiero N° 1651 al Sumario N° 1622. A la fecha de emisión del presente informe no se han producido otras novedades que mencionar.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), incluyendo tanto libros contables como los societarios. Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
3. Al 30 de junio de 2025, según surge de la Nota 40 a los Estados Financieros Condensados de período intermedio adjuntos, informamos que el patrimonio neto de la Entidad es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.

4. Hemos leído la reseña informativa requerida por la C.N.V., correspondiente a los Estados Financieros Condensados intermedios al 30 de junio de 2025, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2025.

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 – F° 220